RESUMEN DE MEDIOS
2-3-4 DE FEBRERO 2019

Dirección de Comunicación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ABC
Sevilla
04/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20.174
Valoración: 5.090 €
Sección: AGRICULTURA Y
Difusión: 19.138
Página: 78

Alumnos y tecnología en la Future Farm de la ETSIA MPR

La Universidad de Sevilla dispone de una parcela para que los alumnos del Máster de Agricultura Digital interactúen con las últimas tecnologías en un entorno agrario real

El futuro de la agricultura en tan sólo cuatro hectáreas

INMA LOPERA SEVILLA

Un total de 20 alumnos están cursando la primera edición del Máster en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria que imparte la Universidad de Sevilla a través de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA). Se trata de la apuesta formativa de la institución hispalense por introducir los últimos avances tecnológicos en el perfil de los nuevos profesionales agroalimentarios.

Los alumnos están siendo preparados para llevar al campo andaluz tecnologías disruptivas como la robótica, la programación, la teledetección, el manejo de sensores, el Big Data, el Machine Learning, los drones, la agricultura de precisión o la visión artificial. «Estamos formando a los alumnos del Máster para liderar los procesos de transformación digital que las empresas del sector solicitan», declara el director del Máster y profesor de la Hispalense, Manuel Pérez Ruiz.

Para conseguirlo, la Universidad de Sevilla ha puesto a disposición de los alumnos la «Future Farm». Se trata de una parcela de unas cuatro hectáreas situada en las instalaciones de la ETSIA donde podrán ver en acción e interactuar con las tecnologías más avanzadas del mercado en un entorno real. De hecho, la parcela cuenta con un invernadero y cultivos como frutales y hortícolas con sensores que están midiendo la humedad y temperatura, entre otros parámetros, además de una nave para la maquinaria agrícola. En ésta, los alumnos pueden hacer uso de un tractor autónomo, vehículos eléctricos o drones, y tienen un pequeño taller de robótica para crear sus propios desarrollos y probarlos en el campo.

Universidad y empresa

«Esta parcela es también un espacio de referencia donde validar y pilotar nuevos desarrollos de la mano de grandes empresas del sector que nos prestan su apoyo como Hispatec, Agroplanning, Trimble, Leica o Topcon, entre otras», declara Manuel Pérez.

Para mostrar todo el potencial de las nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura, el Máster ha creado la «Future Farms Network», una red de parcelas experimentales a nivel nacional que se unen para ampliar y expandir el concepto de la «Future Farm» de la ETSIA. La red está abierta a la participación de cualquier institución que quiera aportar un espacio para promover el uso de las TICs en el sector agroalimentario.

Los organizadores de esta apuesta formativa tuvieron claro que querían involucrar a firmas líderes del sector agroalimentario. «La idea de esta relación entre universidad y empresas es, en primer lugar, dotar a los alumnos de aquellas capacidades que realmente se están demandando en el sector. Por otro lado, se busca que los estudiantes conozcan de primera mano los desafíos reales a los que se enfrenta el sector cada día, y que sean capaces de desarrollar sus propias soluciones utilizando las nuevas tecnologías», explica el director.

En este sentido, los alumnos han comenzado una actividad denominada «Retos de innovación» que les va a llevar a desarrollar y presentar una solución propia a cinco problemas planteados por cinco importantes empresas agroalimentarias: BASF, Corteva Agriscience, Agrosap, Tepro Consultores e Irriplant. Así, utilizando metodologías agiles de innovación como Lean Startup o DesignThinking, están analizando los puntos de interés señalados por estas empresas y están comenzando a diseñar soluciones que puedan impulsar mejoras reales para los profesionales agrícolas.

La actividad se extenderá durante toda la duración del Máster y está enfocada a dotar a los alumnos de competencias para la ejecución de proyectos de transformación digital «rentables, viables y orientados a mercado».

Diario de Sevilla
02/02/2019
DIARIO DE SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 18.328
Valoración: 307 €
Sección: LOCAL
Difusión: 14.761
Página: 15

La Facultad de Comunicación celebra en 2019 el 30 aniversario de su fundación

R. S.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla celebra este 2019 su 30 aniversario bajo el lema *Creando redes* y con una campaña dirigida especialmente a los egresados. El equipo decanal ha informado a la comunidad universitaria que, tanto el lema como la imagen corporativa del 30 aniversario "son de libre disposición" y ha pedido que "se incorporen a los carteles, programas y demás elementos informativos o de promoción de las actividades".

En breve se habilitará en la web de la facultad un espacio para informar de todas las actividades que se van a desarrollar hasta diciembre de 2019. Asimismo, se amplió hasta el 31 de enero la V Campaña Solidaria FCom, destinada a ayudar a la población infantil del Polígono Norte. El acto central está previsto para octubre de 2019, coincidiendo con la inauguración oficial del curso 2019-2020. Todas las personas con propuestas y sugerencias para enriquecer el programa, podrán contactar con el Gabinete de Comunicación, a través del correo *gabifcom@us.es*.

SEGUIMEDIA
IFAT GROUP
LEADING SOLUTIONS

Vie, 1 de Feb del 2019 14 : 53

20 Minutos España

Tu Ciudad

Audiencia:	1.215.317 UU	País:	España
VPOE (beta):	12.214 €	Tipología:	Medios Online
Autor:		Ranking:	9
Google Rank:	7	Fuente Datos:	Alexa
Documento:	1/4		

La Facultad de Comunicación celebra su 30 aniversario con el lema 'Creando redes'

EUROPA PRESS 01.02.2019

- La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (US) celebra durante este 2019 su 30 aniversario bajo el lema 'Creando redes' y con una campaña dirigida especialmente a los egresados.

La FCom conmemora su 30 aniversario UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El equipo decanal ha informado a la comunidad universitaria que, tanto el lema como la imagen corporativa del 30 aniversario "son de libre disposición" y, por ello, ha pedido que "se incorporen a los carteles, programas y demás elementos informativos y/o de promoción de las actividades que desarrollen", han explicado en un comunicado desde la Facultad.

En breve, se habilitará en la página web de la Facultad un espacio para informar de todas las actividades que se van a desarrollar hasta diciembre de 2019. Asimismo, se amplió hasta el 31 de enero la V Campaña Solidaria FCom, destinada a ayudar a la población infantil del Polígono Norte de Sevilla.

El acto central de la conmemoración está previsto para octubre de 2019, coincidiendo con la inauguración oficial del curso 2019-2020. Todas las personas con propuestas y sugerencias para enriquecer el programa de actividades, podrán contactar con el Gabinete de Comunicación, a través del

BLOGS DE 20MINUTOS

VEINTE SEGUNDOS
La cuerda de presos

A VER SERIES
Nightflyers y The Umbrella Academy, top estrenos de Netflix en febrero

YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE
¿Sabías que el whisky 'bourbon' recibió su nombre como homenaje a los 'Borbones'?

correo electrónico 'gabifcom@us.es'.

"Desde el equipo decanal invitamos a nuestros egresados a que nos cuenten sus historias para darles difusión a través de la web corporativa", ha explicado.

La Facultad de Comunicación ha acogido en sus aulas, a lo largo de estos 30 años, a investigadores y profesionales que actualmente son reconocidos nacionalmente en el mundo del periodismo, la publicidad, las relaciones públicas, el cine y la comunicación audiovisual.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

COMENTARIOS

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla | Andalucía

- La Facultad de Comunicación celebra su 30 aniversario con el lema 'Creando redes' 0
- Beltrán Pérez pide una "consulta popular" para elegir entre la ampliación del tranvía o la red de metro 0
- Moreno y Espadas trabajarán de modo "leal y continuo" en temas como metro, donde Junta analiza "lo más sensato" 0
- El Carnaval de Alcalá de Guadaíra celebra este domingo el sorteo del orden de intervenciones del XXXII Concurso 0

GUÍA LOCAL citiservi

Ambulatorios, abogados, reformas Buscar

Pisos | Viajes

europa press

Andalucía

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La Facultad de Comunicación celebra su 30 aniversario con el lema 'Creando redes'

SEVILLA, 1 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (US) celebra durante este 2019 su 30 aniversario bajo el lema 'Creando redes' y con una campaña dirigida especialmente a los egresados.

El equipo decanal ha informado a la comunidad universitaria que, tanto el lema como la imagen corporativa del 30 aniversario "son de libre disposición" y, por ello, ha pedido que "se incorporen a los carteles, programas y demás elementos informativos y/o de promoción de las actividades que desarrollen", han explicado en un comunicado desde la Facultad.

En breve, se habilitará en la página web de la Facultad un espacio para informar de todas las actividades que se van a desarrollar hasta diciembre de 2019. Asimismo, se amplió hasta el 31 de enero la V Campaña Solidaria FCom, destinada a ayudar a la población infantil del Polígono Norte de Sevilla.

El acto central de la conmemoración está previsto para octubre de 2019, coincidiendo con la inauguración oficial del curso 2019-2020. Todas las personas con propuestas y sugerencias para enriquecer el programa de actividades, podrán contactar con el Gabinete de Comunicación, a través del correo electrónico 'gabifcom@us.es'.

"Desde el equipo decanal invitamos a nuestros egresados a que nos cuenten sus historias para darles difusión a través de la web corporativa", ha explicado.

La Facultad de Comunicación ha acogido en sus aulas, a lo largo de estos 30 años, a investigadores y profesionales que actualmente son reconocidos nacionalmente en el mundo del periodismo, la publicidad, las relaciones públicas, el cine y la comunicación audiovisual.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

SEGUIMEDIA
EFAT GROUP
LEADING SOLUTIONS

Dom, 3 de Feb del 2019 14 : 39

20 Minutos España

Tu Ciudad

Audiencia:	1.215.317 UU	País:	España
VPOE (beta):	12.214 €	Tipología:	Medios Online
Autor:		Ranking:	9
Google Rank:	7	Fuente Datos:	Alexa
Documento:	1/4		

La Facultad de Comunicación acogerá un taller de 'Fact-Checking' de Google News Initiative

EUROPA PRESS 03.02.2019

- La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (US) acogerá el miércoles 20 de febrero un taller de 'Fact-Checking' impartido por la periodista Michaëla Cancela de Google News Initiative.

Taller de Fact-Checking LADECOM

El taller, que está organizado por el Laboratorio de Estudios en Comunicación (Ladecom) en colaboración con Google News Initiative, se impartirá a las 12,30 horas, según ha explicado Ladecom en una nota de prensa.

En esta actividad los asistentes aprenderán distintas técnicas de verificación, tanto de imágenes y vídeos como de textos, además la periodista Michaëla Cancela ofrecerá las herramientas "necesarias para detectar noticias falsas, analizar el origen de una información y las fuentes".

La inscripción a esta actividad es libre y gratuita, pero los organizadores recomiendan reservar plaza a través del correo electrónico 'ladecom@us.es'. Ladecom es un grupo sin ánimo de lucro adscrito al Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla que posee su docencia en la Facultad de Comunicación de dicha universidad.

BLOGS DE 20MINUTOS

TRIDENTE AL CONTRAGOLPE
¿Se quedó Courtois sin memoria tras el mecherazo que recibió en el Bernabéu en 2013?

DANDO LA NOTA
Netta, la ganadora de Eurovisión, se convierte en un rinoceronte en su nuevo videoclip

LA GENTE DE ROSY RUNRÚN
El de la gran traición de la novia de Kiko Matamoros

europa press

Andalucía

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La Facultad de Comunicación acogerá un taller de 'Fact-Checking' de Google News Initiative

SEVILLA, 3 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (US) acogerá el miércoles 20 de febrero un taller de 'Fact-Checking' impartido por la periodista Michaëla Cancela de Google News Initiative.

El taller, que está organizado por el Laboratorio de Estudios en Comunicación (Ladecom) en colaboración con Google News Initiative, se impartirá a las 12,30 horas, según ha explicado Ladecom en una nota de prensa.

En esta actividad los asistentes aprenderán distintas técnicas de verificación, tanto de imágenes y vídeos como de textos, además la periodista Michaëla Cancela ofrecerá las herramientas "necesarias para detectar noticias falsas, analizar el origen de una información y las fuentes".

La inscripción a esta actividad es libre y gratuita, pero los organizadores recomiendan reservar plaza a través del correo electrónico 'ladecom@us.es'. Ladecom es un grupo sin ánimo de lucro adscrito al Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla que posee su docencia en la Facultad de Comunicación de dicha universidad.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

viva sevilla
04/02/2019
VIVA (SEVILLA)
Prensa: DIARIO
Tirada: 15.319
Valoración: 2.299 €
Sección: LOCAL
Difusión: 15.319
Página: 6

EDUCACIÓN El Gobierno aprueba un Decreto donde introduce medidas relacionadas con las prácticas académicas

Sólo en las universidades sevillanas son alrededor de 13.000 los estudiantes que todos los cursos hacen algún tipo de práctica en su periodo de formación. PABLO DE OLAVIDE

30.000 alumnos se beneficiarán de la cotización de las prácticas

UNIVERSIDAD Y FP_El Ministerio empieza a negociar cómo aplicar esta medida en campus y centros **PRIMEROS PASOS**_La Olavide encarga un estudio sobre el impacto económico

Carlota Muñoz

SEVILLA | Cada curso académico son más de 30.000 los estudiantes sevillanos de Universidad y de FP, tanto de grado medio como superior (según los datos facilitados por la Hispalense, Pablo de Olavide y la Consejería de Educación), que hacen prácticas curriculares u obligatorias.

Estos son los estudiantes que están pendientes, pues, del resultado de las negociaciones que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades abre este próximo miércoles 6 de febrero con las universidades españolas y los representantes de alumnos para aclarar cómo y quién asumirá la cotización de las prácticas a la Seguridad Social.

La única equis aclarada hasta el momento por el Ministerio de Pedro Duque ha sido el cuándo: la medida no se aplicará hasta el curso 2019/2020.

El Gobierno publicó en el BOE el pasado 29 de diciembre, en plenas vacaciones de Navidad, el Real Decreto 28/2018 para la revalorización de las pensiones y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. Entre esas medidas, y más concretamente en la disposición adicional quinta, se recoge textualmente: "La realización de prácticas formativas incluidas en programas de formación, la realización de prácticas no laborales en empresas y la realización de prácticas académicas externas al amparo de la respectiva regulación legal y reglamentaria, determinará la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de las personas que realicen esas prácticas, aunque no tengan carácter remunerado". Y continúa la disposición aclarando que esta medida afectará a "alumnos universitarios de titulaciones oficiales de grado y máster y a alumnos de Formación Profesional de grado medio y superior". Hasta aquí lo que dice el Decreto, que ha generado incertidumbres.

El coste

La Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) aún no se ha pronunciado sobre el asunto. Pero sí que hay movimientos.

En ese sentido, la Fundación de la Pablo de Olavide, órgano que gestiona las prácticas, ha encargado un estudio sobre el impacto que tendría la implantación de la cotización de las prácticas a la Seguridad Social en su presupuesto anual.

Apuntes

Sí a la protección pero sin más gastos

La Conferencia de Rectores (CRUE) valora "muy positivamente" la protección para los estudiantes pero pide "evitar que las universidades soporten gastos añadidos en sus presupuestos".

Cotizarán todos los tipos de prácticas

Hasta el momento, cotizan a la Seguridad Social las prácticas extracurriculares de los alumnos. La intención del Gobierno de Pedro Sánchez es que ahora sean todas, también las curriculares.

Casi 11.000 prácticas en la Hispalense

En el caso de la Universidad de Sevilla, son cerca de 11.000 las prácticas que gestiona cada curso. Concretamente, 9.193 curriculares y 1.560 extracurriculares, según los datos facilitados.

Más de 2.000 en el caso de la Olavide

La Fundación Pablo de Olavide gestiona cada curso más de 2.000 prácticas, entre curriculares y extracurriculares, según la información aportada por fuentes de la institución.

SEGUIMEDIA
EFAT GROUP
LEADING SOLUTIONS

Dom, 3 de Feb del 2019 23 : 35

Andalucía Información

Sevilla

Audiencia:	27.099 UU	País:	España
VPOE (beta):	190 €	Tipología:	Medios Online
Autor:		Ranking:	7
Google Rank:	4	Fuente Datos:	Alexa
Documento:	1/4		

SEVILLA

30.000 alumnos se beneficiarán de la cotización de las prácticas

El Gobierno aprueba un Decreto donde introduce medidas relacionadas con las prácticas académicas

PRÁCTICAS DE ALUMNOS. ARCHIVO

Carlota Muñoz
SEVILLA

Publicado: 03/02/2019 · 23:12
Actualizado: 03/02/2019 · 23:12

Cada curso académico son más de 30.000 los estudiantes sevillanos de Universidad y de FP, tanto de grado medio como superior (según los datos facilitados por la Hispalense, Pablo de Olavide y la Consejería de Educación), que hacen prácticas curriculares u obligatorias.

Estos son los estudiantes que están pendientes, pues, del resultado de las negociaciones que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades abre este próximo miércoles 6 de febrero con las universidades españolas y los representantes de alumnos para aclarar cómo y quién asumirá la cotización de las prácticas a la Seguridad Social.

La única equis aclarada hasta el momento por el Ministerio de Pedro Duque ha sido el cuándo: la medida no se aplicará hasta el curso 2019/2020.

El Gobierno publicó en el BOE el pasado 29 de diciembre, en plenas vacaciones de Navidad, el Real Decreto 28/2018 para la revalorización de las pensiones y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. Entre esas medidas, y más concretamente en la disposición adicional quinta, se recoge textualmente: "La realización de prácticas formativas incluidas en programas de formación, la realización de prácticas no laborales en empresas y la realización de prácticas académicas externas al amparo de la respectiva regulación legal y reglamentaria, determinará la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de las personas que realicen esas prácticas, aunque no tengan carácter remunerado".

Y continúa la disposición aclarando que esta medida afectará a "alumnos universitarios de titulaciones oficiales de grado y máster y a alumnos de Formación Profesional de grado medio y superior". Hasta aquí lo que dice el Decreto, que ha generado incertidumbres.

El coste

La Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) aún no se ha pronunciado sobre el asunto. Pero sí que hay movimientos.

En ese sentido, la Fundación de la Pablo de Olavide, órgano que gestiona las prácticas, ha encargado un estudio sobre el impacto que tendría la implantación de la cotización de las prácticas a la Seguridad Social en su presupuesto anual.

Sí a la protección pero sin más gastos

La Conferencia de Rectores (CRUE) valora "muy positivamente" la protección para los estudiantes pero pide "evitar que las universidades soporten gastos añadidos en sus presupuestos".

Cotizarán todos los tipos de prácticas

Anterior
Siguiente

Hasta el momento, cotizan a la Seguridad Social las prácticas extracurriculares de los alumnos. La intención del Gobierno de Pedro Sánchez es que ahora sean todas, también las curriculares.

Casi 11.000 prácticas en la Hispalense

En el caso de la Universidad de Sevilla, son cerca de 11.000 las prácticas que gestiona cada curso. Concretamente, 9.193 curriculares y 1.560 extracurriculares, según los datos facilitados.

Más de 2.000 en el caso de la Olavide

La Fundación Pablo de Olavide gestiona cada curso más de 2.000 prácticas, entre curriculares y extracurriculares, según la información aportada por fuentes de la institución.

COMENTARIOS

Lo más leído

Los estériles sepultan la corta de la mina Cobre Las Cruces

Lo mejor y lo peor de la alfombra roja de los Goya

"El reino" arrasa con 7 Goyas, pero "Campeones" es la mejor película

Sevilla acoge esta noche la gala de los Goya

Lo último

230 pruebas de ADN de familiares de personas en fosas del cementerio

Concluyen las obras de la zona deportiva y recreativa de La Oliva

Acrobacias y vuelos en la Concentración de paramotores Las Candelas

El Virgen del Rocío diseña un encaje inteligente para prótesis

Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

Acepto los términos de uso y la política de privacidad

INSCRÍBASE

europa press

Andalucía

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Unos 140 profesionales se especializan en reproducción humana asistida en un máster de la Junta y la US

SEVILLA, 1 Feb. (EUROPA PRESS) -

Un total de 140 profesionales, con titulaciones en Medicina, Biología, Bioquímica y Biotecnología se han formado ya en reproducción humana asistida gracias al máster organizado por la línea Iavante de la Fundación Progreso y Salud, dependiente de la Consejería de Salud y Familias, y la Universidad de Sevilla (US).

En un comunicado, la Junta ha explicado que este máster se realiza en colaboración con la Fundación Ginemed y cumple ya su séptima edición, inaugurada esta semana en el Centro de Formación Permanente de la Hispalense, y está destinado a formar a profesionales que adquirirán las competencias adecuadas para desarrollar su labor en Unidades de Reproducción Asistida con un alto nivel de calidad y eficiencia.

Este programa, pionero en Andalucía por su contenido y el método de aprendizaje empleado, abarca los aspectos sociales, fisiológicos y fisiopatológicos, las distintas opciones de tratamiento y los laboratorios que intervienen en el proceso de reproducción asistida.

Para afianzar los conceptos teóricos, los profesionales realizarán prácticas en consultas, quirófanos y laboratorios del Hospital Universitario Virgen del Rocío y la clínica Ginemed, donde tratarán, de acuerdo con su titulación, aspectos esenciales como la valoración de la pareja estéril, la inducción a la ovulación, la inseminación artificial y la fecundación in vitro.

Además, se entrenarán en el primer centro de simulación de medicina reproductiva de España, el Fetal, IVF, Reproduction and Simulation Training Center (First), a través de simuladores, antes de tomar contacto con pacientes reales.

La introducción de la metodología de simulación para poner en práctica procedimientos como la punción folicular, la transferencia embrionaria, así como todo tipo de técnicas de laboratorio como la biopsia embrionaria, supone un sustancial avance en este tipo de formación.

Así, cabe destacar el éxito conseguido en toda la trayectoria del programa, ya que más del 90 por ciento del alumnado considera adecuada o muy adecuada la formación recibida, a lo que se añade un índice de incorporación al mercado laboral bastante favorable.

Por su parte, Pascual Sánchez, director médico de Ginemed y promotor del centro First, ha afirmado que "este modelo de aprendizaje ha supuesto un antes y un después en la formación de los especialistas en reproducción humana asistida, no sólo por la alta especialización del programa de posgrado, sino porque por primera vez en esta área, tienen la oportunidad de pasar por un centro de entrenamiento y simulación, que les permite hacer repeticiones ilimitadas ofreciéndole la posibilidad de cometer errores sin poner en riesgo al paciente".

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Relación entre colutorios y tumor oral

DRA. ELIA RAMOS
Instituto Profesor Sada.
Doctora en Odontología

En la higiene dental diaria, es frecuente, además de cepillado con pasta dentrífica, usar algún tipo de enjuague o colutorio. Éste no es necesario para obtener un adecuado control de placa bacteriana, pero está extendido su uso con el fin de vehiculizar otra serie de sustancias (iones específicos para la sensibilidad, antisépticos post cirugía, sustancias favorecedoras de la regeneración para heridas o aftas, o flúor). También se usa sin prescripción facultativa para obtener beneficios cosméticos, como por ejemplo la sensación de frescor que proporciona. En la mayoría de los países existe una gran variedad de formulaciones disponibles para el público en forma de productos que precisan prescripción o no. El alcohol se emplea en algunos colutorios, en principio, como un disolvente de otros ingredientes y como un conservante de la preparación. Desde hace tiempo, se ha expresado la preocupación sobre si su contenido de alcohol podría ser una amenaza para la salud. La elevada cantidad de esta sustancia en algunos colutorios, así como el hecho de que permanecen en contacto con la mucosa oral durante más tiempo que una bebida alcohólica, puede hacer pensar en un efecto nocivo a partir de un mecanismo local. Recientemente un estudio, publicado por investigadores de Farmacología de la Universidad de Sevilla, ha podido establecer una relación causal entre el empleo de colutorios con alcohol y el desarrollo de cáncer oral. En este trabajo, exponen células epiteliales humanas durante 30 segundos a una solución de alcohol con la misma concentración que presentan los enjuagues bucales actualmente comercializados. Después de un tiempo, han hallado un marcado efecto citotóxico, traducido en alteraciones celulares, que en un ser humano puede dar lugar a la creación de un tejido alterado sin control, es decir, al inicio de un cáncer en la mucosa oral.

Consúlteme en info@profesorsada.com

ABC
Sevilla
04/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20.174
Valoración: 2.254 €
Sección: DEPORTE
Difusión: 19.138
Página: 53

Bronce para el CD Universidad de Sevilla

▸ Superó al Málaga 91 por 2-1 gracias a los goles de Ketty y Flopi

ABC
SEVILLA

A un lado, el Málaga 91, actual campeón de Andalucía, al otro, el Universidad de Sevilla. Los dos tienen un mismo objetivo, representar a Andalucía en el podio de campeones, posición que finalmente ha ocupado el equipo sevillano tras vencer en un emocionante y reñido encuentro por 2-1 y adjudicarse el bronce en el LXV Campeonato de España de Hockey Sala Femenino.

Tan sólo un gol de diferencia en un partido que reeditaba la final del campeonato autonómico y que en esta ocasión caía del lado de las chicas adiestradas por Diego Cabeza. Ketty, a un minuto del descanso y Flopi, una de las máximas goleadoras del torneo, en el minuto 30, lograban llevar a las universitarias hasta el tercer escalón. Gran competición del Uni, en el que destacar el trabajo en equipo y esfuerzo de todas y cada una de las integrantes.

Por su parte, el Club de Campo revalida por tercera vez consecutiva su título de mejor de España al ganar al también equipo madrileño SPV Complutense en los shoot out tras un empate a 2 en el tiempo reglamentario. La clasificación la cierran el CH Sardinero en quinta posición, UD Taburiente sexto, CH Xaloc ASV séptimo y el FC Barcelona octavo cerrando la tabla de los ocho mejores equipos de Hockey Sala del país.

El quipo del Universidad de Sevilla posa con las medallas de bronce ABC

Dominador
El Club de Campo logró por tercera vez seguida el título de campeón nacional

Medalla de bronce para el Universidad de Sevilla

HOCKEY HIERBA. Duelo andaluz para decidir al tercer mejor equipo de España. A un lado, el Málaga 91, actual campeón de Andalucía, al otro, el Universidad de Sevilla. Un mismo objetivo, representar a Andalucía en el podio de campeones, posición que finalmente ocupó el equipo sevillano tras vencer en un emocionante y reñido encuentro por 2-1. Tan sólo un gol de diferencia en un partido que reeditaba la final del campeonato autonómico.

SEGUIMEDIA
IFAT GROUP
LEADING SOLUTIONS

Vie, 1 de Feb del 2019 07 : 39

Vanguardia de Sevilla

Portada

Audiencia:	79 UU	País:	España
VPOE (beta):	0 €	Tipología:	Medios Online
Autor:		Ranking:	4
Google Rank:	3	Fuente Datos:	Alexa
Documento:	1/1		

Sevilla acoge el Campeonato de España de Hockey Sala Femenino

Archivado en: Vanguardia Deportes · campeonato · España · hockey · Sevilla · femenino · UD Sevilla

Redacción | Viernes, 1 de febrero de 2019, 07:27

Twittear

El Ayuntamiento de Sevilla ha acogido la presentación del Campeonato de España de Hockey Sala Femenino, que se celebrará en las instalaciones deportivas del CDU Los Bermejales del 1 al 3 de febrero, y en el que el delegado de Deportes del Ayuntamiento, David Guevara, ha recibido al combinado que representa a la ciudad a través del CD **Universidad de Sevilla**.

En este campeonato participarán 150 deportistas de ocho equipos procedentes de seis comunidades autónomas encuadrados en dos grupos de cuatro, que competirán entre sí por sistema de liga para decidir los dos primeros puestos de cada grupo que se clasificarán a las semifinales. 18 partidos tendrán lugar durante la fase de grupos y las semifinales tendrán lugar durante el 1 y 2 de febrero, hasta la final del domingo 3 que cerrará la competición con el partido por el tercer y cuarto puesto a las 11:00 horas y la final a las 12:30 h.

El Delegado de Deportes, David Guevara, ha destacado que esta competición se une "al extenso calendario de actividades de la ciudad, que han pasado de 21 en 2016, 34 en 2017 a 44 en 2018, y que ha arrancado este 2019 con citas muy atractivas para todo tipo de actividades y públicos como este Campeonato de España de Hockey Sala, que estoy convencido de que va a ser un éxito organizativo y de participación. Como presentamos hace unas semanas en FITUR, Sevilla se posiciona con fuerza entre las ciudades que más apuestan por el turismo deportivo y atendiendo a una amplia variedad de deportes. Así, en enero acogíamos el Campeonato de Andalucía de Hockey Sala, los test series de la selección española, y este próximo fin de semana tiene lugar el Campeonato de España de hockey, a los que sucederán eventos de atletismo, triatlón, remo, piragüismo, hípica, baloncesto, o fútbol que convierten a Sevilla en la Ciudad del Deporte".

Sevilla se encuentra representada en esta fase final a través del equipo del CD **Universidad de Sevilla** que está encuadrado en el Grupo A, en el que competirá frente a CH Sardinero, CH Xaloc ASV y Club de Campo por uno de los dos puestos que den el pase a semifinales. Por su parte, el Grupo B está compuesto por el CD Málaga 91, FC Barcelona, SPV Complutense y UD Taburiente. La competición se podrá seguir vía streaming a través de la televisión universitaria tv.us.es.

Sin comentarios

Escribe tu comentario

Más noticias en Vanguardia Deportes

Sevilla acoge el Campeonato de España de Hockey Sala Femenino
150 deportistas y 8 equipos de toda España, entre ellos el CD **Universidad de Sevilla**, tomarán parte en la competición que se desarrolla en el Complejo Deportivo Los Bermejales desde el 1 y hasta el 3 de febrero

El Benito Villamarín, elegido como sede de la final de la Copa del Rey
El feudo verdiblanco acogerá por primera vez en su historia la final de un torneo del 'KO' y será el sábado 25 de mayo.

Una EDP Media Maratón de Sevilla 2019 para la historia
Ruth Waithera pulveriza el récord femenino y El Hassan Oubaddi se impone en categoría masculina en una cita que reunió a 9.500 participantes en un recorrido por el corazón de la ciudad

ABC
Sevilla
03/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 28.594
Valoración: 1.612 €
Sección: DEPORTE
Difusión: 25.778

Hockey sala

El Universidad de Sevilla, a por el bronce en el Nacional

ABC SEVILLA

El Universidad de Sevilla de hockey sala femenino está cuajando una gran participación en el LXV Campeonato de España de Primera división, que se está disputando en el CDU Los Bermejales. El cuadro hispalense se clasificó para las semifinales en la mañana de ayer tras superar al Xaloc por 6-0 y beneficiarse del tropiezo del Sardinero ante el Club de Campo por 5-1. Esto le posibilitó alcanzar la segunda plaza del Grupo A y jugar las semifinales ante el Complutense, ante el que dio la cara en un duro partido pero con el que cayó por 3-1 por la tarde.

Esta derrota deja a las chicas dirigidas por Diego Cabeza en el partido por la tercera y cuarta plaza que disputará hoy a partir de las 11.00 en el CDU Los Bermejales. Su rival, el Málaga 91, actual campeón de Andalucía. Se reedita así la final del autonómico, en el que las malagueñas vencieron por la mínima. Es la primera vez en la historia del hockey sala femenino, que se clasifican dos equipos andaluces entre los cuatro mejores de España, mérito que hay que resaltar al dejar en el camino a los potentes rivales de División de Honor.

No obstante, los equipos de la Federación Madrileña, el Club de Campo, actual campeón de España y subcampeón de Europa de la modalidad, y el SPV Complutense, serán quienes luchen por el título a las 12.30. Quinto quedará Sardinero tras vencer por 3-3 (2-0) al Taburiente y séptimo, el Xaloc, que superó ayer al Barcelona (4-2).

Hockey sala

El Universidad de Sevilla se jugará hoy el pase a las semifinales

ABC SEVILLA

El CDU Los Bermejales alberga desde ayer la LXV edición del Campeonato de España de Hockey Sala Femenino de Primera. Ocho equipos se dan cita en busca de un título nacional. Tras la primera jornada, disputada ayer, aparecen como los favoritos el Club de Campo y el Complutense, que lideran los grupos A y B, respectivamente. El Universidad de Sevilla, que ejerce de anfitrión, sólo pudo sumar un punto en sus dos partidos pero hoy se jugará el pase a las semifinales a partir de las 10.00 frente al Xaloc, colista con cero puntos.

El equipo hispalense está en el Grupo A. El Club de Campo batió al Universidad de Sevilla por 0-3 en el primer partido, mientras que el Sardinero superó al Xaloc por 1-3. En la segunda jornada, disputada también ayer, el Universidad de Sevilla igualó a tres con el Sardinero mientras que el Club de Campo batió al Xaloc por un contundente 0-8. Así, las universitarias sevillanas juegan contra el Xaloc, ya sin opciones de semifinales, y esperan el triunfo del Club de Campo sobre el Sardinero. La diferencia de goles puede decidir.

En el Grupo B el líder es el complutense, que batió por 2-0 al Hockey Málaga y empató a tres con el Taburiente. Le sigue el equipo malagueño, que superó por 6-1 al Barcelona y con dos puntos figura el Taburiente tras empatar con el Barcelona (2-2).

ABC
Sevilla
04/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20.174
Valoración: 2.859 €
Sección: AGENDA
Difusión: 19.138
Página: 32

¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY

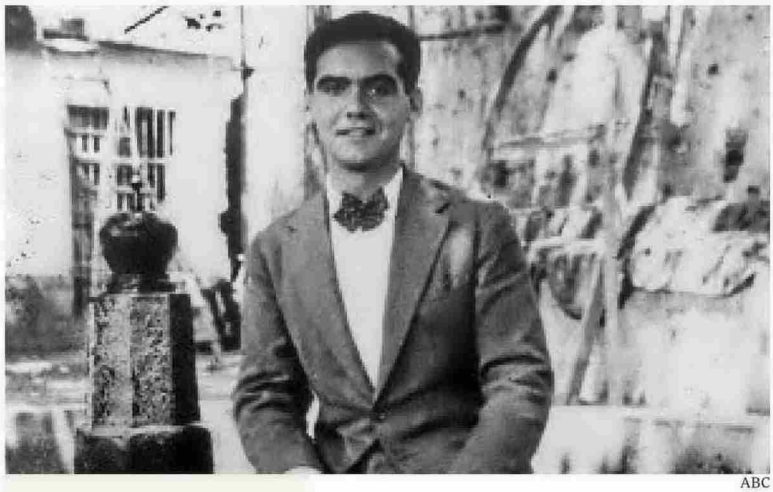

ABC

9.00

Inauguración de «Lorca. Ensueño de lejanías»

La biblioteca provincial Infanta Elena acoge la inauguración de la exposición «Lorca. Ensueño de lejanías», que promueve la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y ejecuta el Centro Andaluz de las Letras. Se trata de una muestra que enfoca su vida y obra a través de los lugares de su recorrido literario. Entrada gratuita.

17.00

«Dino Expo XXL», en el estadio olímpico de la Cartuja

La Isla de la Cartuja acoge la exposición «Dino Expo XXL». Se trata de una actividad que da a conocer el mundo de los dinosaurios con un espacio de dos mil metros cuadrados. La muestra ofrece diferentes actividades como dinosaurios robotizados a escala, recreación de mamíferos de la Era Cuaternaria y una zona exclusiva para los pequeños. El precio de la entrada es de 9 euros, menores de 12 años, 7.

19.00

Concierto «Coro Andaluz de Manuel Cuadrado» en la ONCE

La programación de Los Lunes Culturales de la ONCE ofrece hoy un concierto a cargo del «Coro andaluz de Manuel Cuadrado». Se trata de un grupo compuesto por 15 voces, cuatro guitarristas y un percusionista que interpretarán canciones populares de Andalucía con un repertorio muy extenso y conocido. El evento tendrá lugar en el salón de actos de la ONCE (C/Resolana, 30) y la entrada es libre hasta completar aforo.

Charla sobre venenos en la Casa de la Ciencia de Sevilla

La Asociación Cum Magno Iubilo, compuesta por un grupo de profesores jubilados, continúa su colaboración con la Casa de la Ciencia de Sevilla ofreciendo cursos como el de hoy: «Veneno que tú me dieras...», impartido por Myriam Herrera Moreno y que busca mostrar una visión criminológica de la mujer envenenadora. El curso es gratuito hasta completar el aforo.

19.30

«Blanco sobre negro», en la biblioteca Infanta Elena

La biblioteca provincial de Sevilla acoge la presentación del libro de Carlos M. Martín Nogués, «Blanco sobre negro». La actividad, organizada por Teatro LaTralla, se desarrollará en el salón de actos e intervendrán tanto el autor del libro como Isidoro Moreno, catedrático emérito de Antropología de la Universidad de Sevilla. La entrada es gratuita hasta completar el aforo.

20.00

«Histoires de la plaine», en el auditorio del Cicus de la US

El documental francés «Histories de la plaine» será visionado esta tarde en el auditorio del Cicus (C/ Madre de Dios, 1). Se trata de una coproducción Francia-Argentina de Christine Seghezzi que narra cómo ha cambiado las tierras de la pampa argentina, donde antes vivían vacas que ofrecían la mejor carne, ahora son plantaciones de soja transgénica. La entrada es libre hasta completar aforo.

Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ABC
Sevilla
04/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20.174
Valoración: 6.321 €
Sección: LOCAL
Difusión: 19.138
Página: 24

POR FÉLIX MACHUCA
@JFelixMachuca

EL RINCÓN DE... JOSÉ LUIS ESCACENA

«Valencina en la Edad del Cobre fue básicamente un cementerio comarcal»

Acaba de publicar un artículo en la revista de Prehistoria y Arqueología de la Autónoma madrileña proponiendo una nueva visión de la edad del Cobre de Valencina. Para este catedrático hispalense jamás pudo ser la capital de un proto estado del Guadalquivir inferior

—Antes de entrar en materia me gustaría que me despejase una duda: ¿es cierto que usted le partió el corazón a una alumna enamorada de Tartessos?

—Efectivamente. En un seminario sobre Tartessos revelé que aquel fue un mundo fenicio y en absoluto el desarrollo de una sociedad autóctona occidental. Eso desequilibró a una parte de la audiencia y a esa chica le destrozó el corazón. Lo que me recordó a Alejandro Sanz.

—Alguna vez le oí decir a un historiador que la Historia, en la actualidad, es una disciplina poco científica.

—Así es. Quizás eso fue lo que sintió la chica a la que se le partió el corazón, que quería entender Tartessos más desde su ideología que desde la razón científica.

—¿Quién politizó Tartessos?

—La disciplina histórica está repleta de interpretaciones ideológicas y Tartessos no es una excepción

—En la génesis de los nacionalismos ibéricos se ha jugado mucho con el bucle melancólico de los orígenes prístinos e incontaminados. Vascos, catalanes. ¿El término Reconquista entraría dentro de esta visión de la Historia?

—Según los especialistas en Historia Medieval es inadecuado para hablar del proceso de conquista de Al Andalus por los reinos cristianos.

—Dejemos la política e intentemos hacer ciencia. Usted no las tiene todas consigo de que Valencina fuera la capital de un proto estado floreciente de la Edad del Cobre.

—A los prehistoriadores marxistas les sublima la idea del nacimiento de un estado en occidente en un proceso independiente del que originó los estados orientales. Pero no existen datos que certifiquen esa propuesta.

—Pero hay una corriente de opinión histórica que mantiene con entusiasmo que Valencina fue eso, la capital de un proto estado previo a la llegada de los pueblos del mediterráneo.

—Porque las explicaciones marxistas llegan al corazón más que a la razón y al personal le gusta una historia emocional.

—Imagino que, como le paso con la alumna que se frustró con la explicación de Tartessos, estos historiadores también deben andar por su culpa con el corazón roto...

—No crea. Ellos tienen su catecismo y hacen oídos sordos de otras propuestas.

—¿Qué propuesta mantiene sobre Valencina en la Edad del Cobre?

—Que fue básicamente un cementerio comarcal en un radio de acción que abarcaba una jornada de camino. O sea entre 25 y 30 kilómetros que es donde se situarían aldeas y granjas.

—¿Podría decirme en qué se basa para sostener su propuesta?

—Sobre todo en dos datos. Uno, la ausencia en Valencina de evidencias referidas a la ocupación humana como habitat. Dos, la ausencia de enterramientos en ese círculo de 25 a 30 kilómetros de diámetro. Todos los muertos están en Valencina.

—Según su tesis estaríamos ante una especie de Ciudad de los Muertos que ya usaron los egipcios. ¿Es así?

—Efectivamente. Algo parecido.

—¿Qué funciones, además de las propias del caso, tendría ese enorme cementerio?

—A la función de cementerio hay que unir la de los servicios fúnebres: tanatorio, puesto de las flores, servicios religiosos, etc.

—¿Resultaría estrafalario pensar que aquellas comunidades tendrían un día de los muertos para cumplimentar ritos como tenemos hoy el Día de Todos los Santos?

—En absoluto resultaría estrafalario. Todas las culturas lo han tenido casi siempre.

—Los dólmenes que han sobrevivido a la explosión urbanística del Aljarafe estaban destinados para élites o también convivían con tumbas para habitantes comunes?

—Hay enterramientos de todos los estamentos sociales. Desde las élites que se enterrarían en los dólmenes hasta los más humildes que ocuparían fosas.

—Usted también se ha atrevido a revisar el significado de los idolillos que aparecen en los ajuares funerarios. ¿Qué son?

—Plañideras. Lo cual indica que no se tratan de figuras de dioses, sino de simples representaciones humanas dolientes.

—Los rayados que aparecen en esos idolillos ¿son tatuajes post mortem?

—No, son rasguños faciales para expresar el dolor por el finado.

ROCÍO RUZ

La escala del metro

El artículo con la nueva propuesta para los usos de la Valencina de la Edad de Cobre está firmado por Escacena y los investigadores del departamento de la Hispalense Isabel Rondán y Miguel Flores. Una propuesta que disloca lo hasta ahora dado por bueno para el territorio aljarafeño. Jose Luís Escacena tiene en el departamento de Prehistoria uno de los rincones favoritos de su mundo local. Allí allí fue donde el profesor Pellicer lo introdujo en la Arqueología, fue su maestro. Dice que Sevilla es una hermosa ciudad para vivir porque se puede ir andando a casi todos sus barrios. Asegura que cuando es necesario el metro, la ciudad pierde su escala más humana.

Protagonistas

Celedonio Márquez
Neurólogo

El experto en enfermedades neuromusculares se ha incorporado a Iensa, centro referente en neurociencia, tras pedir excedencia en el Hospital Virgen del Rocío. Afirma que pronto vamos a asistir a una verdadera revolución en el tratamiento del Alzheimer

Antonio de la Torre y Jesús Vidal

El emocionado discurso de Vidal, alegato en defensa de una forma de inclusión a menudo ignorada, y el premio cosechado por De la Torre, ganador de un Goya al que ha aspirado en trece ocasiones, salvaron la gala de los premios de la Academia de Cine. Campeones del cine y la palabra

Ramón María Serrera
Catedrático de Historia

El catedrático de Historia de América de la Hispalense dirige las jornadas que organiza cada año la Real Maestranza de Caballería, en colaboración con la Fundación Cultural de la Nobleza Española, y que en esta edición estarán dedicadas a la literatura

ABC
Sevilla
04/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20.174
Valoración: 3.447 €
Sección: CULTURA
Difusión: 19.138
Página: 87

Buscando a la nobleza en las páginas del Siglo de Oro

▸ La Real Maestranza de Caballería descubre el mecenazgo de la aristocracia

EVA DÍAZ PÉREZ
SEVILLA

Aparecían como personajes tan elogiados como parodiados. Para ellos eran las primeras palabras en los prólogos de obras clásicas por haber sido mecenas de las bellas artes. Inmortalizados quedaron el duque de Béjar y el conde de Lesmos en las páginas de «El Quijote» igual que el duque de Alba, el conde de Niebla o el duque de Osuna en las «Rimas» de Lope de Vega. Sobre el papel de la nobleza en la literatura del Siglo de Oro trata la nueva edición de las jornadas que cada año organiza la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en colaboración con la Fundación Cultural de la Nobleza Española y que coordina el catedrático de Historia de América Ramón María Serrera.

El prestigioso profesor Jean Canavaggio, autor de la biografía definitiva sobre Cervantes, será el encargado de abrir estas jornadas mañana martes con una indagación en el papel de la nobleza que se esconde en las páginas de «El Quijote». «El profesor Canavaggio es la figura de referencia en el estudio de Cervantes. Pertenece a la tradición de los grandes hispanistas de la vieja escuela francesa con esos libros clásicos y fundamentales que son el resultado de toda una vida dedicada al estudio de la historia», asegura refiriéndose a su biografía de Cervantes y a otros trabajos de excelencia como la edición de las «Obras Completas» de Cervantes para la prestigiosa editorial Gallimard de París.

Al día siguiente, el profesor Pedro Piñero Ramírez, catedrático Emérito de Literatura Española de la Universidad de Sevilla, hablará sobre la nobleza en el Romancero durante el Siglo de Oro. Clausurará las jornadas el también catedrático emérito de Literatura Española Rogelio Reyes Cano rescatando la presencia de la nobleza en el teatro del Siglo de Oro.

Ramón María Serrera asegura que es la primera vez que este ciclo dedicado al estudio histórico del estamento nobiliario se centra en la literatura. «Hemos abordado múltiples aspectos desde la arquitectura o las artes plásticas, incluso hemos dedicado las jornadas a las conmemoraciones de Carlos V o Carlos III. Pero nunca lo habíamos dedicado a la literatura».

El director de las jornadas recuerda que el estamento aristocrático poseía en la época una gran diversidad ya que a él pertenecían desde los grandes de la nobleza española a los hijosdalgo. «Había una gran estratificación y todo eso naturalmente se proyecta en la literatura. Ahí están como personajes relevantes en las obras de Cervantes, de Lope de Vega, de Tirso de Molina, de Lope de Vega, de Calderón, de Cervantes», explica el autor de obras como «La América de los Habsburgo».

Serrera apunta además al papel fundamental que tuvieron para el mundo de las letras al convertirse en mecenas de las grandes plumas del Siglo de Oro. «Sí, de alguna manera los escritores se convertían en servidores suyos y patrocinaban esas obras que ahora forman parte de nuestra mejor literatura. Igual que querían exteriorizar su poder en los dinteles de las puertas de sus palacios, se servían de este mecenazgo literario para demostrar su estatus, añade».

Las jornadas se celebran desde mañana al jueves a las 20 horas en el salón de Carteles de la Real Maestranza..

Ramón Serrera, director de las jornadas
RAÚL DOBLADO

IDEAL
ALMERÍA
02/02/2019
IDEAL DE ALMERÍA
Prensa: DIARIO
Tirada: 2.809
Valoración: 175 €
Sección: PROVINCIA
Difusión: 2.352
Página: 11

Premios a instituciones y profesionales de la educación vial

J. VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. La lista de premios de Buenas Prácticas en Educación Vial de Atesvan incluye instituciones, municipios y profesionales que se han destacado por su labor.

En concreto, hay premios para diferentes categorías de municipios según su tamaño. En el caso de los de menos de 25.000 habitantes hay premios para Isla Cristina, Alcalá la Real y Sanxenso, además de medallas para Josefa Pérez de Alcalá la Real, Oscar Zurita de Otura, Yolanda Ortiz de Villanueva de Córdoba y Eduardo Moreno de Mejorada del Campo.

De 25.000 y 100.000 habitantes hay premios para Camas, Lucena y Vícar, y medallas para Eva María González de Vélez Málaga, F. Eduardo Barrero de Mairena del Aljarafe, Laura Vaz de Mairena del Aljarafe y Francisco Tortosa de Oliva.

En cuanto a los municipios de más de 100.000 habitantes, se ha premiado a los gabinetes de Educación Vial y proyectos Roquetas de Mar, Córdoba y la Diputación de Granada. Hay medallas para Juan de Cózar de Algeciras, Carlos Hervás de la Universidad de Sevilla, José María Navarro de Badalona y José María Romero de Sevilla.

También tendrán premio extraordinario la activista Flor Zapata y los policías locales José Vázquez de Oviedo, Emilio Andrades de Camas, Alfonso Sánchez de Alcorcón, José Luis García de Cenes de la Vega. Mencionar también los reconocimientos al Centro Cifal-Madrid RACE, Fetevi, ARTE, Fesvial y Adevic.

EL PAÍS
www.elpais.com
EL PERIÓDICO GLOBAL
03/02/2019
EL PAÍS
Prensa: DIARIO
Tirada: 381.756
Valoración: 56.204 €
Sección: ECONOMIA
Difusión: 299.914
Página: 42

Un operario en unas obras de construcción en el barrio madrileño del Ensanche de Vallecas. / VÍCTOR SAINZ

EL PAÍS reúne a economistas y juristas para analizar los efectos de la norma sobre la temporalidad, la destrucción de empleo o los salarios. Todos coinciden en que no ha acabado con la precariedad

Siete años de reforma laboral: más empleo pero más desigual

MANUEL V. GÓMEZ, **Madrid**

Ya han pasado siete años desde que se aprobó la reforma laboral. Y su protagonismo no cede. Los sindicatos han convocado el viernes un acto para exigir al Gobierno que derogue varias partes. Enfrente, CEOE rechaza esa demanda. El Ejecutivo coquetea una semana sí y otra no con cambiarla. Solo su debilidad parlamentaria lo evita: Podemos empuja y PDeCAT rebaja la ambición de Pedro Sánchez. El PP y Ciudadanos rechazan tocarla.

Pero, ¿cuáles son las consecuencias que sigue teniendo aquel decreto ley del 11 de febrero de 2012? ¿Fue el acelerador del desplome en plena recesión o el bálsamo laboral para cinco años de crecimiento del empleo? ¿Está detrás de la devaluación salarial y la pobreza laboral? ¿Ha agilizado la negociación de convenios o la ha destrozado? ¿Ha permitido el deterioro de condiciones laborales de colectivos como las *kellys*? ¿Ha resuelto la alta precariedad?

Hay pocos consensos, ni siquiera en la academia. EL PAÍS reunió el miércoles a cuatro estudiosos del mercado de trabajo español, dos economistas —la profesora de la Universidad de Alcalá de Henares Gloria Moreno y el investigador de Fedea Florentino Felgueroso— y dos juristas: el profesor de Derecho del Trabajo de la Complutense Jesús Lahera y el catedrático de la Universidad de Sevilla Jesús Cruz. Coinciden en que la reforma laboral no ha acabado con la precariedad. Discrepan sobre si lo pretendía o no. Hay algún otro punto en común: "Fue desequilibrada", señalan, aunque con matices. Lahera y Felgueroso la ven "necesaria".

A la hora de evaluar lo sucedido, los dos economistas subrayan la dificultad por las coyunturas extremas en que se ha desarrollado: se aprobó en febrero de 2012, en plena segunda recesión, en un año en que se destruyeron casi 800.000 empleos. En 2013 comenzó una recuperación de empleo que ya dura cinco años. "Es difícil saber qué parte del proceso de destrucción y creación de empleo corresponde a la reforma [y cuál a la coyuntura económica]", advierten Felgueroso y Moreno.

"Con bastantes reservas", señala esta última, "sí que puede decir que hay un deterioro. La precarización se extiende y aumentan las desigualdades".

Desde el Derecho, Lahera defiende la reforma porque "había que reaccionar ante una crisis tremenda dando a las empresas instrumentos de adaptación y ahí creo que tuvo éxito". Su colega Cruz Villalón es más crítico: "Conviene no olvidar cómo se efectuó: sin concertación ni con la parte sindical ni con la empresarial".

En un tema sí coinciden: "Es el momento de dejar de hablar de 2012 y empezar a hablar del futuro, de cómo se regula el mercado laboral".

Temporalidad

Fuente: INE. EL PAÍS

PRECARIEDAD

Ni la creó ni la solucionó

La exposición de motivos dice con claridad que uno de los objetivos de la reforma era "reducir la dualidad laboral". No lo ha conseguido. Al principio, la destrucción de empleo se cebó con los eventuales y la tasa de temporalidad cayó al 22% a comienzos de 2013. Ahí comenzó a remontar el mercado laboral y con él, este tipo de empleo inestable. 2018 acabó con un 27% de temporales, una de las tasas más altas de Europa.

Más discrepancias hay sobre si realmente lo pretendía. "No lo pretendía", asume el jurista Lahera. "Explícitamente, sí; pero en las medidas que se adoptaron, no".

"Eso es discutible", responde el otro jurista, Cruz Villalón. Señala a la teoría que dice que al reducir los costes del despido de trabajadores fijos —algo que sí hizo la reforma— se desincentivan los contratos temporales. "Mi conclusión es que no ha incidido sobre la temporalidad", concluye.

La profesora Moreno sí cree que terminar con la dualidad/temporalidad era un objetivo. En cambio, apunta que "hay medidas que han potenciado algo el trabajo a tiempo parcial o que los contratos sean más cortos". En 2018, casi seis millones de contratos, el 27% de los que se firmaron en España, duraban menos de una semana.

—¿Pero eso es nuevo?— pregunta Felgueroso, investigador de Fedea.

—Es estructural, pero entonces podemos decir que la reforma no ha conseguido modificarlo— responde Moreno.

Los cuatro participantes coinciden en que la precariedad laboral, especialmente por la temporalidad, llegó al mercado de trabajo español en los años ochenta y se quedó. Después ninguna reforma ha resuelto el problema. La incidencia de la última es, según Felgueroso, nula o escasa: "Los contratos cada vez son más cortos, pero esto comienza antes de la reforma laboral. Probablemente se explica por otras causas, como el cambio técnico y económico".

"Esto nos lleva al futuro. Cuando uno habla de reforma laboral tiene que pensar en esta tendencia para las próximas reformas", continúa. "Todo esto está cambiando muy rápidamente y está relacionado con temas tecnológicos que permiten contratar muy fácilmente para tareas específicas, incluso para horas o días. Es lo que tenemos encima, lo que está pasando con Uber. Está pasando en EE UU sin reforma laboral".

"En la temporalidad, no se cogió el toro por los cuernos", expone Cruz Villalón y alude al distinto trato que merecen los empresarios que contratan de forma temporal por necesidad o de forma fraudulenta. Con un punto de cansancio, este catedrático dice que "no hay que mirar al pasado, sino ver cuál es la situación actual. Tenemos excesiva obsesión con la reforma de 2012". Hecha esta declaración de intenciones, continúa: "Tiene que llegarse a un consenso: hay que tratar de forma diferente al empresario que necesita temporalmente a un trabajador del que recurre a la contratación eventual para un puesto permanente".

También mirando a cómo reducir los niveles de precariedad, Lahera propone que se restrinjan las posibilidades de contratar trabajadores eventuales a media jornada que, posteriormente, puedan hacer horas extra. "No puede ser que se mezcle contrato temporal con flexibilidad horaria. Entonces estamos ante un trabajador doblemente precario y pobre".

EL PAÍS
www.elpais.com
EL PERIÓDICO GLOBAL
03/02/2019
EL PAÍS
Prensa: DIARIO
Tirada: 381.756
Valoración: 47.658 €
Sección: ECONOMIA
Difusión: 299.914

Tasa de cobertura de convenios

En % sobre el total de asalariados del sector privado

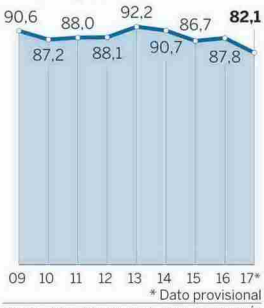

Fuente: INE y Ministerio de Trabajo. EL PAÍS

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Diferencias en la estructura

Si algo está abierto ahora en las diferentes negociaciones que tienen en marcha el Gobierno y el PSOE para retocar la reforma de 2012 es la primacía del convenio colectivo sectorial sobre el de empresa. Desde hace décadas, buena parte de las reformas laborales impulsadas en los países desarrollados han ido en la línea contraria: darle más peso a las negociaciones en las empresas. La teoría viene a decir que esto reduce el poder de los sindicatos en favor de las empresas.

La presión sobre España desde organismos internacionales para que siguiera esa tendencia y limitara la prórroga automática e indefinida de los convenios que no se renovaran dio sus frutos hace siete años. Se hizo. Pero las cifras siguen diciendo que los convenios sectoriales dominan la negociación colectiva: solo el 8% de asalariados tiene sus condiciones laborales reguladas por los pactos en las empresas y, además, la tasa de cobertura (el porcentaje de trabajadores del sector privado amparados por algún tipo de convenio colectivo) se mantiene alrededor del 90%.

"Yo calificaría de bueno que haya una alta tasa de cobertura de la negociación colectiva y que los convenios se sucedan sin situaciones traumáticas", señala Cruz Villalón, también presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, designado por el Ministerio de Trabajo. "Los efectos han sido reducidos y los pocos que hay son perniciosos", continúa en relación con las llamadas "empresas multiservicios". En los últimos años, han proliferado empresas que prestan diferentes servicios que firman convenios de empresa en los que rebajan las condiciones pactadas en los sectores entre patronales y sindicatos aprovechando este cambio de la reforma laboral: camareras de piso (las *kellys*), guardias de seguridad, limpiadoras... han sido alguno de los colectivos que han sufrido esta situación.

"En un país en el que el 90% de la negociación colectiva se desarrolla en los sectores, entre patronales y sindicatos, es necesario que haya espacio para la negociación de empresa", argumenta Lahera, que propone evitar los excesos con límites a estos pactos en la subcontratación de servicios o limitar la negociación empresarial a empresas de más de 50 trabajadores. Pero, en lo esencial, defiende la norma actual.

Responde Cruz aportando datos de una encuesta realizada hace unos años por el Ministerio de Trabajo que revelaba que el 70% de compañías que no recurrían al convenio empresarial no lo hacía porque estaban cómodas con el sectorial.

Para Felgueroso, el problema no está en las cifras o la estructura. Su problema acerca del diseño legal de la negociación colectiva está en la representatividad de quien negocia los convenios. "Las cifras de afiliación a los sindicatos son pequeñas", señala. Admite que "es injusto hablar siempre de los sindicatos, porque son de los pocos que tenemos datos". "La gran cuestión es la transparencia de las patronales", continúa. "Yo mantendría la estructura actual como está siempre que tuviera más confianza en qué representan los negociadores".

De arriba abajo y de izquierda a derecha, Florentino Felgueroso, investigador de Fedea; Jesús Lahera, profesor de Derecho del Trabajo; Jesús Cruz, catedrático de la Universidad de Sevilla, y Gloria Moreno, profesora de la Universidad de Alcalá de Henares. / DAVID FOLGUEIRAS

Personas en riesgo de pobreza laboral

Porcentaje dentro de cada grupo de edad. Año 2018

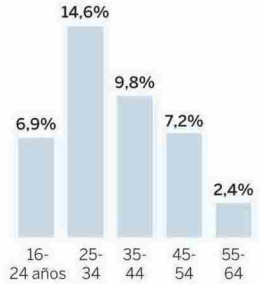

Fuente: Accenture y Fedea. EL PAÍS

DEVALUACIÓN SALARIAL

Cambios legales o subempleo

La creación de empleo de los últimos años se ha visto oscurecida por la debilidad de los sueldos. La desigualdad y la pobreza laboral han emborronado los espectaculares números de la recuperación. Los números de la OCDE apuntan que el 15% de trabajadores viven bajo el umbral de la pobreza. Y la EPA de 2017 revela que algo más de tres millones cobran unos 1.000 euros al mes o menos. Entre ellos hay muchos trabajadores a media jornada.

"En algún momento la devaluación salarial podía considerarse incluso necesaria para incentivar la competitividad. Además, la inflación llegó a ser negativa y no tenía sentido hablar de subidas salariales", explica la profesora Moreno. La profesora reitera su poca fe en que los cambios legales corrijan por sí mismos los problemas del mercado laboral sin cambiar también la política industrial o educativa. "Esto es la estructura productiva y la poca productividad de los sectores que tiran de la economía. Ahí tendría que haber una acción coordinada", apunta.

"Hay que tomar medidas que corrijan los excesos de la devaluación salarial", señala Lahera. "La reforma fue excesiva en la modificación sustancial [y unilateral] de condiciones laborales. Eso lo han aprovechado las empresas para hacer ajustes de forma excesiva. Y ahí hay que poner límites, que a partir de un tanto por ciento no pueda reducirse más la masa salarial", propone.

Para Felgueroso "es un poco injusto hablar de devaluación salarial para explicar lo ocurrido con los salarios en los últimos años". La debilidad de los sueldos, argumenta, está muy vinculada a los altos niveles de paro, que llegó al 27%. Esto, en teoría, significa que hay mucha gente dispuesta a trabajar por sueldos bajos; añade el subempleo (trabajar menos horas de las que se puede y desea), que tiene el mismo efecto; también suma las nuevas contrataciones de jóvenes y las de quienes perdieron su trabajo y encuentran otro con salarios mucho más bajos. "En la negociación colectiva ha habido una moderación", zanja. Es decir, no ve una relación directa y significativa entre la reforma de 2012 y la debilidad de los sueldos.

La visión de Cruz Villalón es otra. "En el momento de la reforma, España tenía un grave problema de competitividad. Esto exige actuar sobre las rentas. Por eso la reforma tiene un impacto en la devaluación salarial, pero lo más preocupante no fue recuperar competitividad sobre la base de los salarios, sino que el reparto de sacrificio fue desequilibrado. Un reparto equilibrado hubiera sido más comprensible y creo que incluso más beneficioso para la economía". Y critica que se "fomente el empleo de baja retribución y no se incentive la productividad... Tenemos que actuar no solo con medidas laborales, también con políticas industriales".

Introduce así el tema de la productividad. "Es un problema estructural, no se resuelve solo con una ley", abunda la profesora Moreno. Felgueroso matiza: "Me pregunto qué hacen las instituciones para que no suba la productividad". En este punto, Lahera propone "un modelo de contratación indefinida claro, que va a facilitar más la productividad y conectar la participación en beneficios con los salarios, con mecanismos que impliquen a los trabajadores".

Regulaciones de empleo

Trabajadores afectados

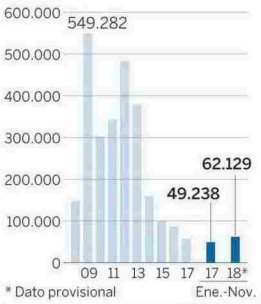

Fuente: Ministerio de Trabajo. EL PAÍS

DESPIDOS

El foco de los titulares

El abaratamiento del coste del despido improcedente de 45 días por año trabajado a 33, la eliminación de la autorización administrativa en los despidos colectivos y la creación de elementos objetivos que justificaban los ERE fueron los elementos más polémicos en los primeros compases de la reforma. Con el tiempo, han perdido protagonismo. Los jueces han ido marcando el camino y dejando claro que no son meros notarios que dan fe de los despidos.

"No tenía sentido que las extinciones de contratos se hicieran por la vía improcedente. Creo que ha tenido un resultado positivo. Tal vez ahora es el momento de plantearse si la diferencia entre un despido justificado y otro que no es demasiado estrecha. Hay que ir a modelos con diferencias mayores: reducir la indemnización por despido procedente a menos de días 20 y ampliar la del improcedente a más de 33, para incentivar más el primero. Pero creo que las estructuras actuales se deben mantener", defiende el profesor Lahera.

Cruz Villalón es más crítico: "La reforma se hizo sabiendo lo que se quería quitar, pero sin saber qué alternativa se iba a poner. Eso provocó una tensión importante en la primera fase de la reforma", dice, en referencia a las sentencias que anularon bastantes despidos colectivos hace seis y siete años. "Creo que se ha recompuesto la situación, aunque quedan algunos flecos. Convendría convertir el periodo de consultas en un periodo de negociación real en el que no solo se hable del coste del despido, sino de recolocación de los afectados y su reciclaje profesional", dice.

Al hablar de costes del despido, reitera su propuesta de "abordar la indemnización al acabar el contrato temporal. Aquí habría que establecer dos polos opuestos: al que usa la temporalidad justificadamente no se le debería penalizar, llegando incluso a eliminar la indemnización [ahora en 12 días por año trabajado] y al que la utiliza indebidamente, se le debería sancionar con castigos que sean un revulsivo real".

Moreno también acaba escorándose a la temporalidad: "En los estudios sobre los incentivos parece que los costes del despido sí que son determinantes. Acercar lo que cuesta despedir a un indefinido y la indemnización de los temporales puede tener un efecto beneficioso", advierte con "toda reserva". Y cierra con un dato preocupante: "Estamos viendo que los contratos indefinidos muchas veces no son tal. El 60% se rescinden antes de dos años".

Para analizar este punto, Felgueroso coge el testigo de Cruz Villalón: "Dice Jesús que sabíamos lo que queríamos quitar, pero a mí me gustaría actualizarlo. Mi temor, cuando ahora se habla de contrarreforma o derogación, es pensar que se tiene que volver a la situación de 2012. Ese no es un escenario reproducible", analiza, "y no solo en los despidos".

"La reforma fue muy desequilibrada. Dio mucha flexibilidad, pero poca seguridad, porque al poco tiempo hubo recortes en políticas activas", subraya. "Y ahora seguimos desequilibrados. En un contexto de cambio técnico, la formación para el empleo es muy importante para afrontar todo lo que se nos viene encima. De esto es de lo que tendríamos que estar hablando. No tanto de si el despido es de unos días más o menos, que creo que, en mi opinión, ya ha perdido cierto interés".

viva jaén www.vivajaen.net
04/02/2019
VIVA (JAÉN)
Prensa: DIARIO
Tirada: 5.706
Valoración: 330 €
Sección: LOCAL
Difusión: 5.706
Página: 8

UNIVERSIDAD Conferencias y cine

Tabla Periódica de los Elementos Químicos del edificio B3. VIVA JAÉN

La UJA conmemora el Año Internacional de la Tabla Periódica

JAÉN | La Universidad de Jaén ha organizado un amplio programa de actividades con motivo de la conmemoración en 2019 del Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos que arranca hoy, con un ciclo de conferencias. Intervendrá Gabriel Pinto Cañón, de la Universidad Politécnica de Madrid, con la conferencia 'Antonio de Ulloa, el caballero del punto fijo' que descubrió el platino.

El 12 de febrero, Inés Pellón González, de la Universidad del País Vasco, ofrecerá la conferencia titulada 'El origen del aislamiento del wolframio y de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País'.

Este mismo día, Pascual Román Polo, de la Universidad del País Vasco, pronunciará la conferencia titulada 'Andrés Manuel del Río y el frustrado descubrimiento del vanadio'.

El 13 de febrero, Adela Muñoz Páez, de la Universidad de Sevilla, ofrecerá la conferencia titulada 'Científicas elementales en la historia de la Tabla Periódica'.

Los días 25 y 27 de marzo, el1 de abril y el 8 de abril se celebrará en la antigua Escuela de Magisterio de Jaén, un cine fórum titulado 'Logros y retos futuros de la Química', con proyecciones de las películas 'Arsénico por compasión', 'Flubber', 'Regreso al futuro' y 'Los últimos días del edén'.

El coordinador, el profesor Antonio Marchal, reconoce que el objetivo es "poner en valor el papel de la ciencia española".

ACTOS

JEREZ

'Zubarán, la luz imposible'

EXPOSICIÓN La Sala De Profundis de los Claustros de Santo Domingo acoge la exposición 'Zurbarán, la luz imposible', del colectivo fotográfico Tercero Efe. La muestra, que fue inaugurada ayer, estará abierta hasta el próximo 10 de marzo.

Exposición fotográfica

MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO El Obispado acoge hoy sábado, 2 de febrero, la inauguración de la exposición fotográfica 'Diechiochocincuenta', acto con el que la Delegación Diocesana del Movimiento Scout Católico de Jerez concluye la conmemoración de su 50 aniversario. La muestra reúne fotografías de momentos históricos de la Delegación y 50 rostros que representan a los miles de scouts que han participado en este proyecto común. El acto tendrá lugar a las 13 horas en el patio del Palacio de Bertemati. La muestra permenecerá abierta al público hasta el sábado 9 de marzo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, y de 17 a 20 horas.

Campus Universitario

D'AMICO Hasta el próximo 15 de febrero puede verse en el Campus Universitario de La Asunción la exposición fotográfica Viajes por el mundo infantil de Alessandro D'Amico. La muestra, instalada en la sala de exposiciones del campus, puede verse de lunes a viernes en horario de nueve de la mañana a nueve de la noche.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

El 'Torso de Neptuno de época romana' inaugura la séptima edición del ciclo 'La pieza del mes'

El Museo Arqueológico reanuda el próximo sábado 2 de febrero el ciclo 'La pieza del mes' con con el 'Torso de Neptuno de época romana' y la charla del doctor José Beltrán Fortes, de la Universidad de Sevilla. El programa completo para este año del ciclo, que entra en su séptima edición, comprende nueve exhibiciones y conferencias. La entrada es gratuita hasta completar aforo.

'Del Tabanco a la Peña'

FLAMENCO Juan Lara, al cante, y Alberto Franco, a la guitarra, intervienen hoy sábado 2 de febrero en el ciclo 'Del Tabanco a la Peña', que tiene como escenarios el tabanco El Pasaje (la actuación comenzará a las dos de la tarde) y la peña La Bulería (a las tres y media). La entrada es libre hasta completar aforo.

Isabel Flores

EXPOSICIÓN La sala Espacio Abierto acoge la exposición de Isabel Flores que lleva por título 'Luminosa'. La muestra estará en este enclave expositivo, ubicado en el número 12 de la calle Alvar López, hasta el próximo 1 de marzo.

Pescadería Vieja

EXPOSICIÓN Hasta mañana domingo 3 de febrero puede visitarse en la sala Pescadería Vieja la exposición 'Prospectus Corporis, poéticas artísticas sobre el cuerpo'. Se trata de una selección de obras de 18 autores, entre ellos el jerezano Alejandro del Valle, de la colección de Arte Contemporáneo de la Universidad de Granada. De martes a viernes en horario de 10,30 a 13,30 y de 18 a 21 horas y los sábados y domingos, de 10 a 13:45 horas.

'Un paseo por Doñana'

PINTURA Hasta el 16 de marzo permanecerá expuesta en la galería de arte Fedarte (c/ San Pablo, 4) la exposición 'Un paseo por Doñana', creada expresamente para este espacio expositivo por la artista sevillana Cristina Díaz. La muestra puede visitarse de 17 a 21.30, de lunes a viernes, y de 10.30 a 14 horas, los sábados.

'Las voces del exilio'

SEMINARIO CABALLERO BONALD Este mes de febrero comienza el XIII Seminario Permanente de la Fundación

THE CONVERSATION
Rigor académico, oficio periodístico

Cómo perder el miedo a leer a Joyce

31 enero 2019 22:22 CET

Yulia Plekhanova / Shutterstock

Cómo perder el miedo a leer a Joyce

31 enero 2019 22:22 CET

Autor

Ricardo Navarrete Franco
Profesor Titular de Universidad: Filología Inglesa, Universidad de Sevilla

Yo entiendo algo del miedo a Joyce porque no me gusta el agua fría. En los días más tórridos del verano, cuando estoy en la orilla de la playa, con los pies ya metidos, me lo pienso y estoy por darme la vuelta. Pero siempre hay alguien que me grita desde dentro: "¡Métete, no tengas miedo, que está muy buena!".

Lo mismo pasa con Joyce. Hay momentos en que uno dice: "Demasiado frío, demasiado esfuerzo". Muchos tienen la certeza de que hay un libro que nunca leerán, entre los miles y millones de volúmenes que se guardan en las bibliotecas. Y no pasa nada. Se puede llevar una vida normal sin leer el *Ulises*. Y sin nadar.

El secreto del día a día

Sin embargo, hay algo que nos empuja mar adentro, que nos recuerda que el *Ulises* debe esconder algún secreto, puesto que en muchas encuestas resulta ser la novela más importante, esto es, ineludible, del siglo XX.

¿Y por qué está el agua tan fría? Una de las razones se entiende sin problemas hoy en día: la lectura de *Ulises*, como la nuestra en el presente, no es lineal. ¿Se imaginan hoy a alguien que no aparque ocasionalmente un libro para aclarar una duda en internet? ¿Que no use Google Maps? ¿O Wikipedia?

Necesitamos hipervínculos, porque unas cosas están conectadas con otras, como el periplo de Stephen Bloom por su ciudad con el viaje de Odiseo, o el Mediterráneo con el mapa de Dublín. A Joyce hay que leerlo usando más de un libro. Si no, uno se ahoga.

La otra razón tiene que ver con los detalles. "La vida," decía Stephen, "son muchos días, día tras día," cada uno de ellos tan específico que en el *Ulises* sólo da tiempo a contar lo que pasa en una jornada, el 16 de junio. Cómo se curva el filo de un riñón de cerdo cuando se quema. Cómo mira el gato cuando a uno le dan ganas de ir al baño. Cómo gestionar un trozo

de filete que se hace bola en la boca. Cómo indicarle al conductor que uno se baja en la próxima. Dónde limpiarse después de… ya saben.

Todos los 16 de junio se celebra en Dublín el BloomsDay, que sigue los pasos del protagonista del *Ulises* por la capital irlandesa. Stéphane Moussie / Flikr

Joyce, el pendenciero

Gran parte del miedo (al agua fría) viene de la imagen pública de James Joyce. Joyce es uno de esos escritores que no querríamos tener por vecino. Se granjeó la enemistad de muchos de sus contemporáneos, como Virginia Woolf o D.H. Lawrence. Dijo de Yeats –luego lo suavizó– que era demasiado mayor como para que él pudiera influirle y, de Proust, que no le veía ningún talento especial.

Manipulaba a los amigos, les pedía dinero continuamente. Fue mal hijo. Mal hermano. Borracho. Insolente. Arrogante. Muchos aún se sienten heridos por aquel comentario suyo en el que declaró que había escrito *Ulises* para tener a los críticos ocupados durante trescientos años.

Así se explica fácilmente una hostilidad que, en muchos casos, sirve también de coartada para no leer su obra. Pero, a pesar de su personalidad, Joyce fue profeta. Hoy es bien conocida la "Joyce Industry:" críticos que escriben libros sobre libros de libros sobre su obra y la de muchos otros, con relación aparente o no. Y así seguiremos, probablemente, durante trescientos años y más.

El agua no está tan fría

Visto con un poco más de tolerancia, Joyce no da tanto miedo. Luchó por ser escritor en un país donde no resultaba fácil salir de la pobreza. Irlanda era, al final de la época victoriana, colonia del Imperio Británico y el último refugio, junto con España, del catolicismo.

Además, el incipiente nacionalismo promocionaba cierto folclore local que sofocaba a Joyce. Hizo suyo el lema satánico "non serviam", y se convirtió en el artista rebelde y exiliado que conocemos. Lo cual, curiosamente, no le impidió ver el mundo desde la perspectiva de un criado. De hecho, se enamoró de una camarera de hotel, Nora, con quien compartió casi toda su vida.

James Joyce en 1915. C. Ruf / Wikimedia Commons

Su único oficio conocido fue el de profesor de inglés. Daba clases particulares y en academias, sobre todo la "Berlitz" de Trieste y Zúrich. La bonanza económica le llegó a partir de los cuarenta años, ya en París, hacia 1922. Para 1940, casi veinte años después, cobraba 4.300 dólares al año, si bien los avatares de la guerra le impedían disponer del total.

El dinero venía de una generosa donación por parte de Harriet Shaw Weaver, su gran benefactora, y de los royalties de sus editoriales: Faber, John Lane en Inglaterra, Viking y Random House en Estados Unidos.

A pesar de haber salido de la pobreza, los últimos años de Joyce no retratan a un rebelde adolescente que impone respeto, sino a un escritor avejentado, asediado por la tragedia. Huyendo de París y los nazis, la familia se refugió cerca de Vichy en 1939. Su hija Lucía, sin embargo, quedó internada en un

centro psiquiátrico de la zona ocupada. Por más que lo intentó, ya no pudo verla más.

George, su hijo, estaba en situación de "movilizable" tanto por el ejército italiano como por el británico. Samuel Beckett, amigo y compatriota, ilocalizable en París. Y Paul Léon, confidente y consejero, a punto de ser arrestado por las SS.

Su situación era similar a la de otros muchos desplazados por la guerra. Antonio Machado consiguió llegar hasta Colliure a principios de ese mismo año –por las fechas en que se se publicó *Finnegans Wake*– y Walter Benjamin, hasta la frontera española en Port Bou, donde acabó tomándose una sobredosis de morfina.

El mismo Joyce tuvo muchos problemas para entrar en Suiza. Las autoridades le tenían por judío, como Bloom, el protagonista de *Ulises*. Allí murió, en Zúrich, el 13 de enero de 1941.

No llegó a su sexasegimo cumpleaños el 2 de febrero, fecha que recordamos quienes superamos el miedo al agua fría. Aunque es más conocida mundialmente por ser el "Día de la Marmota."

literatura

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL
LA RAZÓN
EDICIÓN ANDALUCÍA
04/02/2019
LA RAZÓN (ANDALUCÍA)
Prensa: DIARIO
Tirada: 4.004
Valoración: 1.971 €
Sección: AUTONOMIA
Difusión: 2.630
Página: 37

La EPA y los «no lugares»

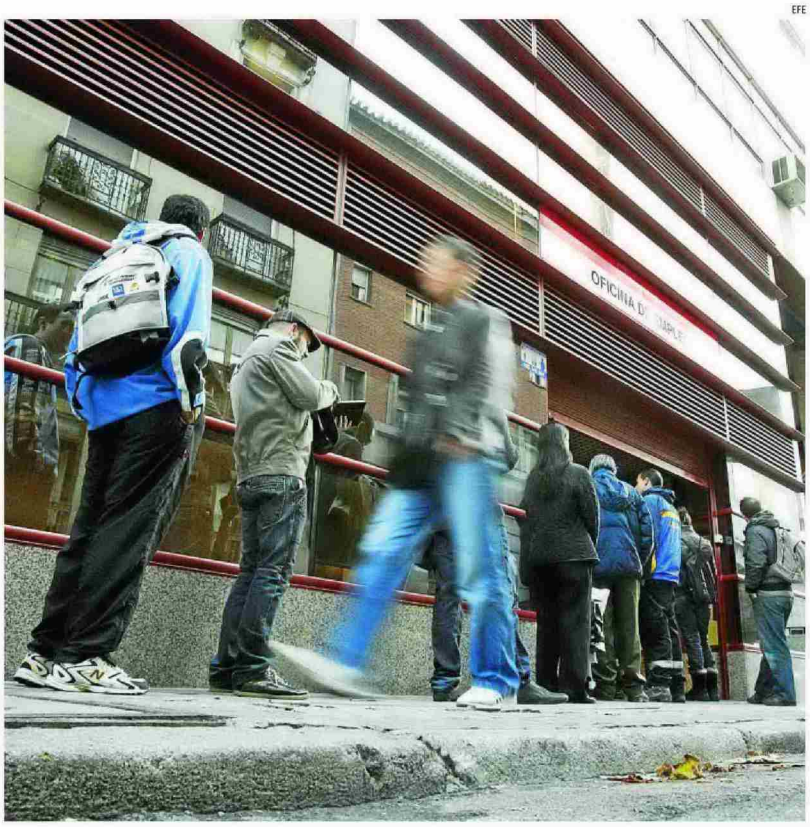
EFE

La dificultad para encontrar un nuevo empleo es importante a partir de los 45 años

De ésta se sale

*Catedrático de la Universidad de Sevilla y profesor de la Universidad Autónoma de Chile

Corría el segundo trimestre del año 2007 cuando la expansión económica asociada al acceso barato al crédito y al tirón de la construcción bajaba la tasa de paro de la economía española al 7,93 %, la más baja de todo el periodo de vacas gordas. Ahora se acaban de celebrar los datos del último trimestre de 2018 con los que la Encuesta de Población Activa deja la tasa de paro en el 14,45 %; aproximadamente el doble del mejor resultado pero significativamente más baja del pico máximo del 26,94 % alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Efectivamente se acorta la distancia entre el mejor resultado de los años de bonanza económica y el actual pero no de la misma forma para todos. Por ejemplo, el rango de edad para el que la distancia se reduce más es el que corresponde a los parados de entre 40 a 44 años ya que con un 11,27% de desempleo se está cinco puntos por encima del mejor resultado (tercer trimestre de 2007). En cambio, la distancia es muy grande para los trabajadores de mayor edad. Aquí el cambio tecnológico hace más difícil encontrar un nuevo empleo para, por ejemplo, las personas que están entre los 55 y los 59 años. Este grupo registra una tasa de desempleo del 13,61% a más de ocho puntos de distancia de su mínimo registrado en el tercer trimestre de 2005. De hecho, cuando se miran con detalle los datos de desempleo de la EPA, la dificultad para encontrar un nuevo empleo es importante a partir de los 45 años. Sin embargo, hay que interpretar correctamente este hecho. No decimos que la tasa de desempleo sea alta a partir de los 45 años. No es cierto. De hecho para el grupo de edad entre los 45 y los 49 años, la tasa de desempleo es del 11,57 % frente a una media del 14,45 %. Lo que decimos es que esa tasa está aún muy lejos (6.24 puntos) del mínimo que registró en el segundo trimestre de 2006.

> El término 'soft skills' describe los tipos de trabajo en los que la atención personalizada hace difícilmente sustituible al trabajador por un robot con inteligencia artificial»

Con todo, la mayor bolsa de desempleo se registra entre los jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 19 años con una tasa de desempleo del 46,89%. Esta gran cifra se explica en buena medida porque, a diferencia de lo que ocurrió en los años en los que se gestó la burbuja inmobiliaria, hay mucha menos demanda de empleos para trabajadores jóvenes y con escasa formación.

Hasta aquí el análisis derivado exclusivamente de la tan celebrada EPA. Vayamos más allá. En poco más de una década que marca la diferencia entre los años de bonanza y la trabajosa recuperación han operado unos cambios rápidos con consecuencias económicas muy importantes. Hoy compramos de manera generalizada a través del comercio electrónico, las ciudades están repletas de repartidores de envíos que se mueven en bicicleta, la posibilidad de imprimir en casa utilizando sistemas de 3D y luego enviarlos a través de plataformas logísticas digitales hace que el trabajo se realice cada vez de forma más dispersa, etc. En cierta forma se está conformando una sociedad del «no lugar» en expresión del antropólogo francés Marc Augé. Estamos en casa pero conectados por videoconferencia o a través de videojuegos con lugares remotos, compramos ropa o dispositivos electrónico a través de Amazon, intercambiamos nuestra segunda residencia con otras familias a cambio de abaratar las vacaciones, los jóvenes hacen «autostop» a través de una app y asistimos atónitos al enfrentamiento entre taxistas y VTC cuando quedan pocos años para que nos desplacemos generalizadamente en coches sin conductor.

La crisis que nos estamos sacudiendo de encima se está superando en el contexto de una economía nueva en la que el ritmo del empleo, el crecimiento económico, la productividad de los trabajadores y los salarios no evolucionan como tradicionalmente. Por ejemplo, el ritmo del crecimiento económico en España entre 2015 y 2017 ha sido vigoroso; 3,4 %, 3,2 % y 3%, respectivamente, pero no suficiente para recuperar el empleo destruido por la crisis económica. Esto es razonable pues en tres años no se recupera más de una década.

Mucho más preocupante es lo que ocurre con los salarios. Para esto resulta de gran ayuda seguir la pista a lo que estadísticamente se denomina el salario más frecuente entre los trabajadores. Pero hagamos las comparaciones sin espejismos, esto es, comparando salarios de años anteriores con los salarios más recientes pero en términos de poder adquisitivo.

El Instituto Nacional de Estadística ofrece datos de los salarios más frecuentes para el periodo 2009 a 2016. Pues bien, el salario anual más frecuente en los hombres en el año 2009 era de 18.438 euros mientras que en 2016 fue de 17.911,71 euros; ambas cantidades están medidas en términos de poder de compra para precios de 2018. Para una mujer las cifras son de 16.199 y 13.810 euros, respectivamente. Sin embargo, el paro en 2009 era mayor que ahora (18,6 % frente al 14,4 %). En definitiva, el desempleo se ha reducido en más de dos puntos y los salarios se han reducido en un 3% para los hombres y casi en un 15% para las mujeres. Para mayor preocupación, téngase en cuenta que la Población activa española en 2009 era de 23,22 millones de personas y en 2018 de 22,86 millones. El resumen es, tenemos hoy menos personas dispuestas a trabajar que en los peores años de la crisis, las cifras de empleo son notablemente mejores pero los salarios han reducido el poder de compra de los empleados. Los expertos apuntan a un término al que se debe prestar gran atención, tanto desde el sistema educativo como desde quienes diseñan las políticas de reinserción laboral. El término es «soft skills» para describir con ello a los tipos de trabajo en los que la atención personalizada hace difícilmente sustituible al trabajador por un robot con inteligencia artificial. Esta es una buena hoja de ruta para evitar los «no lugares».

ABC
Sevilla
03/02/2019
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 28.594
Valoración: 5.677 €
Sección: OPINION
Difusión: 25.778
Página: 16

TRIBUNA ABIERTA

CRISTIANOS EN LA VIDA POLÍTICA

POR ROGELIO REYES

En mi opinión, corresponde a la Iglesia ofrecer un modelo convincente en su mismo funcionamiento interno y en su propia andadura histórica

EN una mísera librería de aquel Madrid «absurdo, brillante y hambriento» de principios del XX retratado por Valle-Inclán en «Luces de Bohemia», Don Latino de Hispalis y Don Gay Peregrino, un pobretón y estrafalario viajero recién llegado de Londres, se solazan en una delirante conversación sobre el trasfondo de la reciente Revolución Rusa de 1917. Y cuando este último, convertido tras su estancia en Inglaterra al «cristianismo de oraciones y cánticos, limpio de imágenes milagreras», le propone al primero «hacer la Revolución Cristiana, con todas las exageraciones del Evangelio», Don Latino le da la razón asegurándole que tales exageraciones «son más que las del compañero Lenin».

Más allá del sello esperpéntico de la conversación y de su aire logomáquico, esta afirmación de Don Latino trasluce la idea —muy extendida en los activos círculos anarquistas de entonces— de la radicalidad del mensaje cristiano en su concepción fraternal y solidaria del mundo, y la opinión de que había ciertas afinidades entre ese mensaje y el impulso supuestamente «religioso» de los más extremados movimientos revolucionarios del momento. Ello explica que en otra escena de la misma obra Max Estrella, su desenfadado protagonista, pueda decirle a un anarquista catalán confinado en la lobreguez de un calabozo del Ministerio de la Gobernación que «pertenecemos a la misma Iglesia». Con tan sorprendente declaración, el genial bohemio se estaba haciendo eco del trasfondo humanitario que compartían el ideal ácrata de aquel preso y el mensaje del Evangelio cristiano.

Sin entrar ahora en tan apasionante cuestión, que no ha perdido vigencia y que sigue latiendo incluso en algunas propuestas teológicas de nuestro tiempo, aquella frase de Don Latino subrayando el inmenso potencial transformador de la vida social que el mensaje evangélico conlleva puede interpelar al creyente de hoy, quien ha de preguntarse sobre cuál debe ser el papel de un cristiano de nuestro tiempo en la vida pública y cómo hacer operativo ese admirable legado de humanismo en el complejo entramado de una democracia moderna. A esa pregunta esencial responde el documento «La buena política está al servicio de la paz», emitido por el Papa Francisco en enero de este mismo año y serenamente debatido el pasado 29 de ese mismo mes en el último Encuentro de Pensamiento Cristiano organizado en el Palacio Arzobispal sevillano por la activa Delegación Diocesana de Apostolado Seglar que dirige Enrique Belloso y presidido en esta ocasión por el Sr. Obispo Auxiliar don Santiago Gómez Sierra.

Partiendo de dos esclarecedoras ponencias en torno al documento papal, una del magistrado Antonio Moreno Andrade y otra del catedrático de la Olavide Pablo Gamero Casado, el riquísimo coloquio subsiguiente fue marcando las líneas esenciales de ese compromiso político del cristiano de hoy, un desiderátum que entiende ese compromiso como una tarea de servicio y no de simple aspiración al poder, de respeto a los derechos fundamentales de la persona y de condena de cualquier forma de exclusión. Todo ello apuntando, como subraya el mensaje del Papa, a la consecución de la paz como objetivo que está «en el centro de la misión de los discípulos de Cristo».

No es la primera vez que en el mundo moderno la Iglesia invita a los fieles a implicarse en esa tarea pública, y en ese terreno ha aprendido una valiosa lección histórica que sin embargo no ha de volver a repetir. Desde la segunda mitad del siglo XIX desplegaron su actividad en toda Europa y buena parte del continente americano los llamados partidos democristianos, movidos por lo general por una marcada preocupación social e instalados en una centralidad política más inclinada a la derecha. Con sus luces y con sus sombras, su concurso fue decisivo para afianzar el sistema democrático en el mundo moderno y para sentar las bases de un ideal europeísta forjado sobre la base del humanismo cristiano. Pero su largo recorrido y en ocasiones su declarada militancia propiciaron la identificación entre Iglesia y una específica opción partidaria y restringieron el acceso de muchos católicos a otras opciones en las que desarrollar en libertad su compromiso de fe.

Hoy esa invitación de la Iglesia no puede ya recluirse en los estrechos márgenes de una específica militancia partidista, y sólo cobra sentido en el absoluto respeto a la libertad personal del cristiano, que ha de saber confrontar en conciencia su ideario político con las exigencias de su fe. Por otra parte, corresponde también, en mi opinión, a la Iglesia ofrecer un modelo convincente en su mismo funcionamiento interno y en su propia andadura histórica, porque sólo desde esa ejemplaridad será posible ilusionar a una juventud que hoy descree del compromiso político y se muestra reticente a implicarse desde su ideario cristiano en el servicio público. El mensaje de Francisco, movido por un marcado ardor pastoral y escrito, como todos los suyos, en un lenguaje cálido y cercano, es del todo oportuno. En la España de hoy, liderada por una clase política en exceso profesionalizada, la Iglesia tiene el deber moral de fomentar, desde sus muchos cauces de promoción cultural pero sin las restricciones confesionales de antaño , la conciencia de ese compromiso. Al fin y al cabo, y como proclamaba sin mucha convicción el frívolo de don Latino, nadie podrá dudar del altísimo poder transformador de las «exageraciones del Evangelio».

ROGELIO REYES ES CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

ABCEMPRESA 03/02/2019
ABC (EMPRESA)
Prensa: SEMANAL Sección: ECONOMIA
Tirada: 286.645 Difusión: 208.125
Valoración: 17.584 €
Página: 4

La cotización de los becarios agranda la brecha entre formación y empresa

Sin diálogo previo, el Gobierno «coló» en un real decreto una iniciativa para que las prácticas no laborales coticen a la Seguridad Social

Universidades, empresas y centros de FP subrayan que se desconoce quién afrontará el coste y avisan de recortes en la oferta formativa

M. J. PÉREZ-BARCO

A las universidades, empresas y centros de FP no les ha sentado nada bien la nueva iniciativa aprobada por el Gobierno para que den de alta en la Seguridad Social a todos los becarios, una media que les ha cogido desprevenidos y totalmente por sorpresa. Se trata de pagar una cuota de 51,05 euros al mes por cada estudiante en prácticas no laborales, sean remuneradas o no. Pero nadie parece dispuesto a asumirla. En principio, es una cuantía que recae sobre la empresa o la institución donde se desarrollen las prácticas, pero la ley deja abierta la puerta para que también pueda ser de obligado cumplimiento para el centro educativo. De momento, todo está por concretar y desarrollar en un reglamento a lo largo de los próximos tres meses.

La cotización tendrá efectos sobre la pensión y en caso de accidente de trabajo, pero no incluye el seguro de desempleo ni el Fogasa. Algo que afectaría, según estimaciones del Ministerio de Trabajo que han publicado algunos medios, a cerca de medio millón de alumnos y supondría unos 74 millones de euros que ingresarían las arcas públicas. Sin embargo, la factura podría resultar de tal calibre que destartalaría los ajustados presupuestos de las universidades y el coste empresarial pondría en riesgo el futuro de las prácticas.

Hasta ahora solo era obligatorio cotizar por los becarios que percibían algún tipo de remuneración en su periodo de prácticas. Los que realizaban prácticas curriculares (es decir, las que están vinculadas a un plan de estudios y son obligatorias como una asignatura más, por ejemplo, en el caso de profesores o profesionales de la salud) remuneradas estaban bonificadas al cien por cien, por tanto el coste era cero. Los que hacían prácticas extracurriculares (voluntarias) y percibían un dinero, debían cotizar por ellos una cuota de 41,74 años al mes el pasado año.

Una regulación que no ha podido evitar prácticas fraudulentas, o cuando no irregulares, como se ha demostrado con recientes polémicas. El pasado mes la Academia de Cine tuvo que dar explicaciones por su oferta de prácticas sin remunerar para cubrir puestos de trabajo del equipo logístico para la edición de los Premios Goya, algo que denunciaron los propios estudiantes. El pasado año, el duque de Alba publicó una oferta de empleo a su nombre en la bolsa de trabajo de la Universidad de Sevilla para que alumnos de Ingeniería le rediseñaran el jardín del Palacio de Dueñas. Y hasta la propia Inspección de Trabajo ha obligado a la Universidad Autónoma de Madrid a pagar las cotizaciones de 376 becarios que realizaban tareas propiamente laborales.

«Ni el Estado ni nadie puede pretender sustituir puestos de trabajo por becarios», afirma tajante Javier Blasco, director jurídico del Grupo Adecco. Desde luego nadie aprueba esta práctica, pero es algo que sucede, como denuncian los sindicatos. «Por un lado, hay becarios que asumen, por ejemplo, tareas administrativas que no les corresponde y no hay tanto tutelaje. Y en muchas prácticas extracurriculares, los estudiantes están sacando trabajo a la empresa pero sin cobrar un salario por ello», denuncia Eduardo Magaldi, portavoz de RUGE, asociación de jóvenes de UGT.

Sin embargo, empresarios, universidades y centros de FP están más que molestos por las formas y el contenido que el Gobierno ha empleado para intentar resolver la situación. Lo ha hecho de repente y por la puerta de atrás en un Real Decreto-ley 28/2018 para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. Las cotizaciones de «personas que desarrollan programas de formación y prácticas no laborales y académicas» están recogidas en la disposición adicional quinta de esa norma.

Así cotizan las becas

Alta en la Seguridad Social

	No remuneradas	Remuneradas
Prácticas curriculares	NO	SÍ (boniÞcadas al 100%)
Prácticas Extracurriculares	NO	SÍ

Con el RD-Ley 28/2018

Alta en la Seguridad Social

	No remuneradas	Remuneradas
Prácticas curriculares y extracurriculares	SÍ Pago por parte de la empresa o entidad, salvo pacto contrario en el convenio	SÍ Pago a quien corresponda segœn la normativa aplicable

Fuente: CRUE ABC

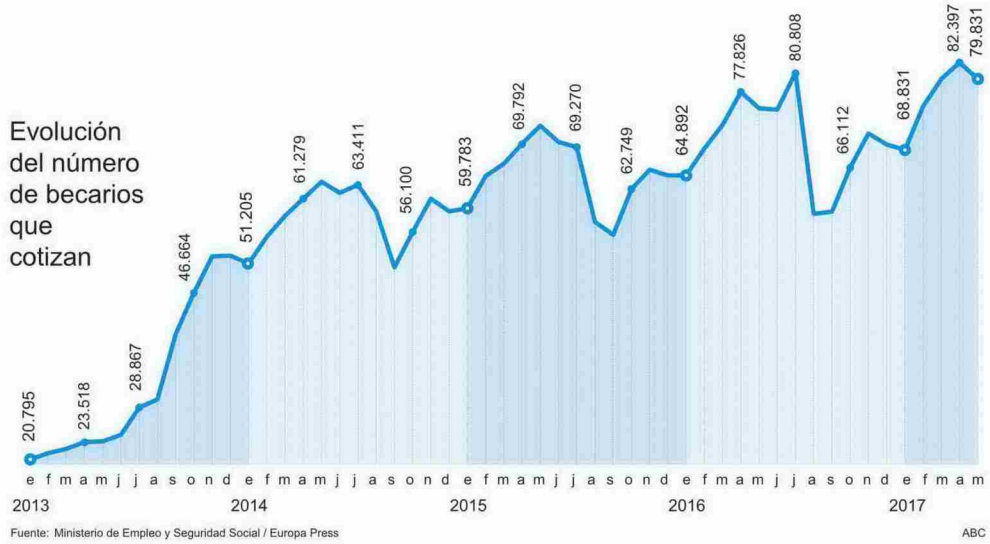

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social / Europa Press ABC

«Nos sorprendió muy ingratamente, teniendo en cuenta que el Gobierno ya se había comprometido en la Mesa de Diálogo Social a abordar un estatuto del becario, a revisar la regulación actual de las prácticas... No es una cuestión baladí. El Gobierno introduce ahora un coste del que no habíamos hablado y da un carácter de laboralidad a las prácticas. Si hay situaciones fraudulentas, existe una inspección de trabajo para resolverlo. Y eso no tiene nada que ver con la cotización», se queja Jordi García Viña, director del Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE. «Queremos que se regulen las prácticas, queremos solucionar las situaciones fraudulentas y también facilitar el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes», defiende.

Una iniciativa todavía en proceso

En la nueva norma sobre la cotización de las prácticas, ni está todo cerrado ni está todo dicho. El Real Decreto se convalidó la semana pasada en el Congreso de los Diputados, aunque se tramitará como Proyecto de Ley, por lo que los grupos políticos pueden realizar aportaciones. La próxima semana, además, comparecerá en el Congreso la ministra de Educación, Isabel Celáa, para explicar esta medida que segun los rectores, entrará en vigor el próximo curso.

A la vez se va a formar un grupo de trabajo con representantes del Ministerio de Educación, del de Ciencia (en él están las universidades), de la Seguridad Social, de los sindicatos y de las empresas para que, en los próximos tres meses, elaboren el reglamento que desarrollará las cotizaciones de los becarios.

Además, explica que esta medida crea inseguridad jurídica porque «cotizar significa que recibes un salario. No puede ser que exista una situación de prácticas en la que no recibes salario pero sí cotizas». Algo que también defiende Javier Blasco, de Adecco: «El becario no es un trabajador. Es una persona que viene a aprender, no se le puede exigir y el empresario no tiene ningún derecho sobre él. Por tanto, no recibe salario ni cotización».

CRUE: «El coste será enorme, mayor a los 74 millones que plantea el Gobierno»

Los rectores están también muy preocupados por cómo puede afectar a sus presupuestos. En la universidad faltan recursos para afrontar una iniciativa que supone «un coste enorme, mucho mayor a los 74 millones que plantea el Gobierno», como lo ha calificado Miguel Ángel Collado, presidente de la sectorial de estudiantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. «La universidad —afirma— ya emplea unos cien millones de euros en ayudar a los estudiantes».

La CRUE ha trasladado al Gobierno la complejidad de poner en marcha una medida de este tipo debido a las múltiples circunstancias que se producen en el mundo universitario. Por ejemplo, «si un estudiante tiene que hacer 120 horas de prácticas en una empresa, puede ocurrir que no las realice en un mes sino en dos, por intereses de la compañía o de la universidad. Por tanto, habrá que pagar dos cuotas de 51,05 euros», explica Collado.

Profesores, ingenieros, profesionales de la salud... «Estimamos que cada año en la universidad española en torno a una cuarta parte del cerca del millón y medio de estudiantes que tenemos realizan prácticas en empresas y en instituciones como un ayuntamiento», afirma Collado. La CRUE está ahora recabando datos de cada universidad sobre el número de becarios que hacen prácticas remuneradas o no, cuánto dura cada práctica, cuántas son curriculares y extracurriculares... Porque esta es otra incógnita: el verdadero número de becarios, remunerados o no, que existen en empresas, instituciones y universidades. «Solo se conoce los becarios que reciben una remuneración, porque tienen cotizaciones en la Seguridad Social», cuenta Viña, de la CEOE. Según estimacio-

▶▶▶

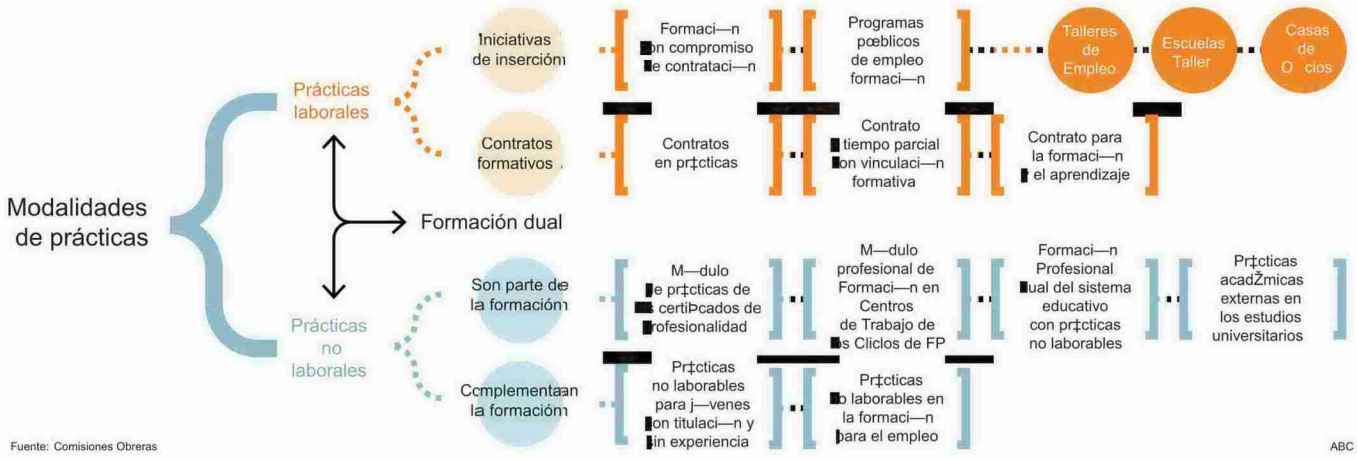

Fuente: Comisiones Obreras

ABC

nes de CC.OO., el número medio de prácticas pagadas en 2017 fue de 77.064, el 38% de ellas fueron universitarias, el 34% programas de formación para el empleo o certificados profesionales, el 21% de FP y el 7% eran prácticas de jóvenes titulados sin experiencia. «Las prácticas laborales sin compensación constituyen el grueso, pero no se dispone de información actualizada», dicen desde el sindicato.

Lo que todos tienen claro es que el sistema no funciona. «Tenemos una altísima tasa de desempleo juvenil y no conseguimos colocar a los estudiantes», afirma Viña. En nuestro país existe una gran desconexión entre el sistema educativo y las necesidades de las empresas. Y las prácticas sirven precisamente «para aproximar un mercado de trabajo donde hay una enorme distancia entre los currículos y la práctica de las empresas. Así ganan las empresas porque se benefician del becario. Y gana el becario que aprende», insiste Javier Blasco, de Adecco.

Los propios sindicatos reconocen la utilidad de las prácticas en la formación de cualquier profesional. Son necesarias ya que «complementan y dan un conocimiento del mercado que no puede aportar un centro educativo», explica Magaldi, de UGT, pero requieren «una regulación». «Y en una economía —defiende— en la que los jóvenes están tan fuera del mercado laboral, es necesario reconocer periodos de vinculación con una empresa para incrementar la vida laboral».

Los riesgos

Las preocupaciones sobre los efectos que tendrá la nueva regulación son muchas. «Las cotizaciones no pueden recaer en los becarios ni en sus familias, ya que sería una situación muy desfavorecedora porque solo harían prácticas los que tienen dinero. Y tampoco las pueden pagar los centros», advierte Beatriz García, secretaria de Juventud de CC.OO.

Los rectores temen que baje la calidad de la formación de los universitarios si se reduce la oferta de prácticas, como muchos preven que ocurrirá si las empresas tienen que pagar la cotización de los becarios. «Las empresas se benefician de la formación de un estudiante universitario y, a la vez, colaboran con las universidades en formar estudiantes en el mercado de trabajo. Muchas no podrán asumir las cotizaciones y esto producirá un pérdida de plazas en prácticas», augura el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. Lo que, en su opinión, pondrá en riesgo tanto el sistema educativo como la economía. «No solo está en juego que los estudiantes estén bien formados. Si hay menos colaboración entre universidad y empresa, porque hay menos prácticas, también pierde el sistema productivo», sentencia.

europa press

Educación

Uno de cada cinco estudiantes abandona la universidad durante el primer año de carrera en España

Las universidades españolas impartieron 6.553 titulaciones en el curso 2016-2017 con 1.474.184 estudiantes matriculados

MADRID, 3 Feb. (EUROPA PRESS) -

Uno de cada cinco estudiantes abandona la universidad en España durante el primer año de carrera. En concreto, la tasa de abandono fue del 21,5% de los universitarios matriculados durante el curso 2016-2017. Un porcentaje similar al de cursos anteriores: un 21,8% en 2015-2016 y un 20,5% en 2016-2017. Además, un 8,2% de los estudiantes de nuevo ingreso abandonaron la titulación pero se matricularon en otra tras el primer curso.

Según las cifras de la Estadística de Indicadores Universitarios, las universidades españolas impartieron 6.553 titulaciones durante el curso 2016-2017. En concreto, 2.781 fueron de grado y 3.772 de máster, en las que se matricularon en total 1.474.184 alumnos, de los que 95.683 eran extranjeros. Las mujeres representaron ese curso el 54,7% del alumnado universitario en España.

Los datos ofrecidos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades concretan que hubo 1.284.041 estudiantes matriculados en estudios de grado y 190.143 en máster. Ese mismo curso, 186.539 estudiantes consiguieron un título de grado y 99.413 de máster.

Durante el curso 2016-2017, 340.988 alumnos accedieron por primera vez a estudios de grado. El ámbito con mayor ingreso este curso fue 'Negocios, administración y derecho' con el 22,1% del total. En cuanto a la distribución de la matrícula por sexos, los ámbitos menos paritarios fueron 'Informática', con un 87,9% de hombres y el de 'Educación' con un 77,5% de mujeres, apunta desde el Ministerio dirigido por Pedro Duque.

La tasa de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) en estudios de grado fue del 77,7%, la tasa de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados) del 87,8% y la tasa de evaluación (relación entre créditos presentados y créditos matriculados) del 88,5%.

El 65,7% de los estudiantes de máster se matriculó en una universidad pública, frente al 34,3% que lo hizo en una privada. La tasa de rendimiento de los estudiantes de máster en el curso 2016-2017 fue del 89,3%. Atendiendo al tipo de universidad, la tasa de rendimiento fue del 88,9% en las universidades públicas y del 90,1% en las universidades privadas.

SÓLO UN TERCIO ACABA LA CARRERA A TIEMPO

De los estudiantes de grados de cuatro años que comenzaron en el curso 2013-2014, el porcentaje que finalizó en el tiempo previsto (tasa de idoneidad) fue del 34,4%, con grandes variaciones dependiendo del ámbito de estudio. Por ejemplo, mientras 'Informática' arrojó un 11,1% de idoneidad, 'Salud y Servicios Sociales' ascendió al 63,6%.

La nota media del expediente de los estudiantes egresados en un grado se situó en 7,22 puntos sobre 10. Son los estudiantes de los ámbitos de 'Educación' (7,63) y 'Salud y Servicios Sociales' (7,49) los que mayor nota media alcanzaron, mientras que 'Ingeniería, Industria y Construcción' tuvo la nota media de expediente menor (6,77).

CASI MEDIO MILLÓN DE BECADOS

En términos globales, en el curso 2016-2017 hubo un total de 762 convocatorias de becas distintas. El número de beneficiarios de estas becas diversas fue 478.249 estudiantes y el importe destinado 1.022 millones de euros. El número de beneficiarios de becas generales ascendió a 328.402, siendo 123.713 hombres (37,7%) y 204.689 mujeres (62,3%).

En grado, hubo un 26,8% de estudiantes becarios en universidades presenciales. Sin embargo, concretando el dato a estudiantes de nuevo ingreso, el porcentaje se eleva a 40,3%. El 36,1% de becarios perdió la beca general tras su primer año.

La tasa de rendimiento de los estudiantes becarios en grado en el curso 2016-2017 fue del 87,7%, lo que supuso una mejora de 13,7 puntos respecto a los no becarios (74%). Para máster, la tasa de rendimiento de los estudiantes becarios en este curso subió al 95,2%, lo que constituyó siete puntos más que la tasa de los no becarios (88,2%).

DATOS SOBRE PERSONAL UNIVERSITARIO

En el curso académico 2016-2017, 180.668 personas formaban el personal universitario, y el presupuesto liquidado de las universidades públicas españolas ascendió a 8.920,64 millones de euros.

El personal docente e investigador (PDI) en las universidades ascendió a 120.383 personas. Del total, 102.297 estaban adscritas a universidades públicas y 18.086 a universidades privadas.

El 56,5% del personal pertenecía a la plantilla permanente de las universidades. En cuanto al género, el 41,3% del personal docente e investigador eran mujeres. La edad media del PDI en universidades públicas era de 50 años, mientras que en universidades privadas era de 44 años.

El 71,7% del profesorado universitario era doctor. En las universidades públicas esta cifra se elevó a 74,7% mientras que en las privadas se situó en el 54,5%. En las universidades presenciales españolas había 14 estudiantes por cada profesor a tiempo completo, siendo 16,7 si se considera la ratio de estudiantes por profesor doctor.

En el mismo curso, el personal de administración y servicios (PAS) en las universidades ascendió a 60.285, de las cuales 51.549 estaban adscritas a universidades públicas y 8.736 a universidades privadas.

La edad media del PAS en universidades públicas era de 49 años, rebajándose a 41 años en universidades privadas. En las universidades presenciales españolas, había ese curso 20,1 alumnos por cada trabajador de administración y servicios, siendo esa ratio en las universidades públicas de 19,8 y en las universidades privadas de 22,1.

CASI 40.000 'ERASMUS' AL EXTRANJERO

El número de estudiantes procedentes del extranjero en el curso 2016-2017 ascendió a 109.522, de los cuales 52.962 accedieron a través de un programa de movilidad (incluido Erasmus) y el resto, 56.560, se matricularon en la universidad de forma ordinaria en una titulación oficial de grado, máster o doctorado.

Por contra, en el mismo curso hubo 39.568 estudiantes salientes del sistema universitario español a través de un programa de movilidad (incluido Erasmus). El porcentaje de estudiantes que salieron a través de un programa supuso el 3,14% del total de matriculados. De estos estudiantes salientes, el 57,6% fueron mujeres.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Diario de Sevilla
04/02/2019
DIARIO DE SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 18.328
Valoración: 2.932 €
Sección: LOCAL
Difusión: 14.761
Página: 8

SUPERDOTADOS

Luces y sombras de la alta capacidad

● Familias y expertos en la materia exponen la realidad que viven los alumnos con inteligencia superior en los centros y en su entorno social

FOTOS: CADIS

Niños manejando el ordenador en un taller para alta capacidad.

Ana S. Ameneiro

No es fácil ser un alumno o alumna con alta capacidad en los centros educativos de nuestro país, pese al potencial que tienen estos estudiantes. La inteligencia superior no es sinónimo de éxito escolar y puede desembocar en fracaso si no se presta la atención adecuada a estos alumnos que por ley necesitan apoyo educativo específico. En apariencia podría pensarse qué inconvenientes puede haber en ser un estudiante con una inteligencia muy superior al resto de compañeros. Hay luces y sombras que conviene conocer. Hablamos con varias familias y con expertos en la materia.

Lo más urgente es solucionar la falta de formación específica de los profesores en los centros públicos y concertados sobre cómo abordar la atención a estos alumnos una vez detectada y evaluada su alta capacidad. Es la queja más común de las familias: que sus hijos tengan en colegios e institutos la atención que necesitan porque si se aburren en clase, pierden la atención y no quieren ir al colegio.

"En Primaria el niño se aburría y se quedaba de brazos cruzados porque acababa pronto de hacer las tareas y no recibía atención. Y le reñían cuando preguntaba. La atención en este nivel fue muy escasa, casi de limosna. Estos niños si están motivados lo hacen todo en media hora", relata Carmen (nombre ficticio), madre de un estudiante que sólo en Secundaria, en el IES Mariana de Pineda de Montequinto, ha logrado dar con un profesor-tutor que atiende las necesidades educativas y emocionales de su hijo. "Desde que está en el Instituto me dice que por primera vez aprende cuando va a clase. Los profesores alimentan su creatividad, lo incentivan y le dan respuesta, aquí son más humanos", señala.

"En Secundaria hemos encontrado profesores con la mente más abierta y que prestan apoyo emocional, pese a no tener formación en altas capacidades. El apoyo emocional es lo más importante", insiste Carmen. Su hijo es un apasionado de la música, toca el piano, no le gusta el karate ni el fútbol.

El paso por Infantil y Primaria del hijo de Carmen fue una pesadilla, tanto que le decía: "¿Por qué voy al colegio si cuando quiero aprender más me riñen?". Cuando el pediatra les recomendó hablar con el colegio por las altas capacidades que observaba en él con 1 y 2 años de edad, el centro le dio todo lo contrario a una atención adecuada. "En el colegio me decían: si es tan listo no le ponemos gabardina si llueve, que se la ponga él, y llegaba mojado a casa. Tuvimos que cambiarlo de colegio en 2º de Infantil. En el nuevo centro no se creían que el niño tuviera las altas capacidades que detectó la evaluación en el centro Cadis, privado y de referencia en España. De 4 a 6 años el colegio intentaba buscar excusas de que no era superdotado", explica. Los dos colegios eran públicos.

11.000

Alumnos. La cifra de estudiantes con alta capacidad detectados en Andalucía, la mayor del país

Más suerte tuvo el hijo de María (otro nombre ficticio) en El Trébol (Infantil concertado) y en el colegio público Cruz del Campo. "A mi hijo lo pasaron a un curso superior y tiene adaptación curricular, sobre todo en matemáticas. Tiene un rincón para hacer otras cosas cuando termina la actividad antes que el resto de la clase".

El hijo de María sí recibió atención de la Junta, a diferencia del de Carmen. Un técnico de la administración andaluza vino a evaluar a su hijo en Infantil y ahora en Primaria, en el Cruz del Campo, supervisa la atención educativa específica que le proporcionan los profesores. Esta familia elogia la actuación de la Junta y de los centros educativos en los que ha estado su vástago.

La familia de María no ha necesitado llevar a su hijo a ningún centro con programas de enriquecimiento extracurricular. "No lo llevamos a ningún centro para estos niños porque de momento podemos cubrir las necesidades que nos demanda: inglés, robótica y ajedrez. En el colegio está atendido, salvo en inglés que se aburría y tuvimos que apuntarlo a una academia. No necesita un trato diferenciado. Le encanta el fútbol y es muy sociable".

NO HAY OPCIÓN DE ELEGIR

Hay algunos centros en Sevilla que sí están adaptados para la atención de estos alumnos, pero los padres no pueden elegir llevar a sus hijos a estos centros si no viven en la zona. Esa es otra queja de las familias.

Socialmente las familias prefieren no airear las altas capacidades de sus hijos por temor a ser incomprendidos. "Siento que no nos entienden otros padres que no viven esta realidad. Nos desahogamos con los padres del centro Cadis a

LAS CLAVES

Cociente intelectual

Es la división entre la edad cronológica y la edad mental. Desde 2011 en Andalucía ya no se mide la alta capacidad por un cociente superior a 130, a diferencia de lo que sucede en otras comunidades. No hay unificación de este concepto en todo el país.

¿Qué es la Alta Capacidad?

Alta capacidad es el nombre y puede implicar sobredotación intelectual (percentiles por encima de 75 en razonamiento perceptivo, numérico, lógico, verbal, espacial, memoria y creatividad), talento simple (sólo en un área tiene percentiles por encima de 95, que es muy bueno en eso) y talento complejo (en tres áreas obtiene percentiles por encima de 80).

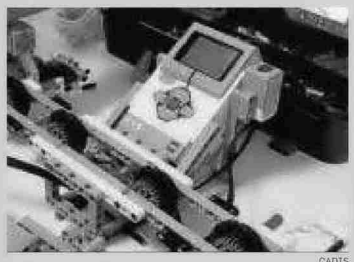

CADIS

Taller de robótica y programación.

Pocos especialistas en la Junta

Según Educación de la Junta, cada provincia cuenta con una persona con alta especialización en altas capacidades intelectuales que asesora y orienta, y un docente especialista en la implantación de programas. Y hay 1.735 profesionales de Orientación: 727 en Primaria y 1.008 en Secundaria, más los orientadores de los centros privados concertados.

Diario de Sevilla
04/02/2019
DIARIO DE SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 18.328
Valoración: 2.331 €
Sección: LOCAL
Difusión: 14.761
Página: 9

donde lo llevamos", señala Carmen. "No fue fácil explicar a los compañeros por qué pasaba a un curso superior. Le aconsejaron que dijera que le venía mejor ir más rápido", explica María.

COMUNIDAD PIONERA

El aspecto más positivo es que Andalucía es la comunidad de España donde más alumnos de altas capacidades están detectados: más de 11.000, frente a otras regiones con 800 a 2.000, gracias al protocolo que se aprobó en 2011 para establecer la actuación de los centros educativos en esta materia. Este protocolo ha permitido que el número de alumnos detectados de alta capacidad haya subido de forma asombrosa en estos años y que salgan a la luz muchas más niñas que lo son.

Andalucía también es, junto con Canarias, la más avanzada en el concepto de la alta capacidad.

Se calcula que un 10% a 15% de la población tiene alta capacidad con el nuevo concepto

Desde 2011 se ha desterrado el cociente intelectual superior a 130 como criterio para determinar la alta capacidad. Cuando sólo se consideraba este cociente numérico la superdotación se daba en un 2% de la población. "Ahora que hablamos de sobredotación intelectual, talento simple y talento complejo, como mímimo estamos hablando de un 10% a un 15% de población con alta capacidad. Ese cambio de concepto ha sido muy fuerte y muy importante. Aunque faltan por evaluar muchísimos todavía", explica Teresa Fernández Reyes, directora del Centro Promotor del Talento y Altas Capacidades (Cadis) de Sevilla, que funciona desde 1995 y es un referente en España.

Otro aspecto positivo son las becas estatales para que familias con menos ingresos puedan apuntar a sus hijos a centros que ofrecen actividades de enriquecimiento extracurricular. El problema es que no llegan a la clase media, critican las familias. Hay que tener bajos ingresos para disfrutar de éstas.

CARMEN CARMONA

El profesor Hito en el taller de arqueología con niños con alta capacidad en el Cadis de Sevilla.

Los inventos que diseñan si se potencia su creatividad

Drones para detectar las aceitunas robadas y cubos especiales de reciclaje son algunos

A. S. Ameneiro

Sevilla cuenta con un centro de referencia en España dedicado a la alta capacidad: el Cadis (Centro Promotor del Talento y Altas Capacidades), en el barrio de Los Bermejales, en cuyos talleres los niños a partir de tres años de edad trabajan la creatividad y logran inventos alucinantes. Vienen al centro una o varias veces por semana, según los programas a los que se apunten: ingenia, robótica, programación, creatividad, programas de estimulación temprana. En Sevilla también hay asociaciones de familias con hijos con alta capacidad que ofrecen apoyo y talleres: Diverxia y Adosse, entre otras.

Estos centros ofrecen actividades de enriquecimiento extracurricular, con contenidos diferentes a los del colegio. Aparte de la motivación a nivel cognitivo, es clave el grupo de referencia que logran con otros niños como ellos.

En los talleres de emprendimiento que da el Cadis a partir de 12 años los niños han diseñado un sistema de drones que lanzan una pintura especial comestible y transparente sobre las aceitunas para que cuando éstas se roben se pueda localizar su procedencia. Lo patentaron. Han diseñado también aplicaciones para móviles de todo tipo. Y un sistema de reciclaje donde la basura entra por un único hueco y luego se desvía al compartimento adecuado.

"A partir de 12 años los programas están muy centrados en el emprendimiento social porque entendemos que ellos tienen que aportar algo muy valioso a la sociedad", explica su directora, Teresa Fernández Reyes.

Este año el Cadis cuenta con grupos universitarios de alta capacidad porque los alumnos han pedido seguir con su grupo de referencia. "Son chavales de 16 ó 17 años que prefieren venirse aquí un sábado para hacer una investigación, debatir sobre filosofía, manga o desarrollar un proyecto innovador. Ves qué importante es para ellos en esas edades tan críticas el entorno social".

Tienen gran curiosidad y memoria, hablan de forma precoz y aprenden muy rápido

Los indicadores que señalan alta capacidad son variados: hablar de forma precoz y con un vocabulario muy avanzado, una enorme curiosidad por el mundo que le rodea, hacen preguntas que no son habituales para un niño con su edad, un alto nivel de sensibilidad, un sentido de la justicia muy elevado y una gran memoria, y su aprendizaje es rápido, muchas veces ligado a sus intereses.

Hay niños que con tres años saben leer y escribir, o que saben el abecedario ruso y su pronunciación con 4 años, hacen operaciones matemáticas con 4 ó 5 años, y con 6 años se han leído los libros de Harry Potter.

Esta semana (6-7 de febrero) Jaén acoge unas Jornadas Regionales sobre alta capacidad con más de 200 personas entre especialistas, docentes y familias a las que acudirán los ocho especialistas de las ocho provincias andaluzas.

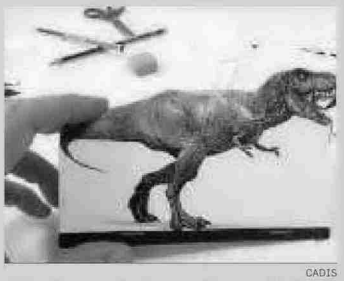

CADIS

Taller de arqueología para alta capacidad.

Medidas educativas

De los tres perfiles de alta capacidad, en Andalucía el salto a un curso escolar superior sólo se le permite al alumno que tiene sobredotación intelectual. Para los que tienen talento simple y talento complejo se establece que el alumno puede recibir programas de enriquecimiento y adaptaciones curriculares.

VÍCTOR RODRÍGUEZ

Teresa Fernández, directora del Cadis.

El protocolo andaluz de 2011

El protocolo de detección y evaluación de alumnos con alta capacidad se aprobó en 2011. Fija su detección al final de 3º de Infantil y al final de 6º de Primaria en todos los colegios públicos y concertados. Lo rellena la familia y el tutor/-a. Si las puntuaciones son altas, en 1º de Primaria y 1º de Secundaria se evalúa a esos niños con pruebas específicas e individuales.

ÍNDICE

- Hockey sala: Bronce para el CD Universidad de Sevilla

https://www.muchodeporte.com/deporte_andaluz/43673/hockey_sala_bronce_para_el_cd_universidad_de_sevilla/

- Unos 140 profesionales se especializan en reproducción humana asistida en un máster de la Junta y la US

https://www.teleprensa.com/sevilla/unos-140-profesionales-se-especializan-en-reproduccion-humana-asistida-en-un-master-de-la-junta-y-la-us.html.html

- La UJA se une a la conmemoración del Año Internacional de la Tabla Periódica con conferencias y cine fórum

https://www.20minutos.es/noticia/3552082/0/uja-se-une-conmemoracion-ano-internacional-tabla-periodica-con-conferencias-cine-forum/

- 10 opciones para empezar febrero en Sevilla con espíritu deportivo

http://elcorreoweb.es/agenda/sugerencias-para-empezar-febrero-en-sevilla-con-espiritu-deportivo-al-aire-libre-o-bajo-techo-FH4955456

- 65 Campeonato de España Primera División femenina de Hockey Sala

https://elegirhoy.com/evento/deportes/65%C2%BA-campeonato-de-espania-primera-division-femenina-de-hockey-sala

- masa madre + sal marina

https://elegirhoy.com/evento/teatro-danza/masa-madre--sal-marina

- mesa redonda· guionistas en andalucía: creando la nueva ficción

https://elegirhoy.com/evento/conferencias/mesa-redonda%C2%B7-guionistas-en-andalucia-creando-la-nueva-ficcion